

EL DISCURSO PARAMILITAR COLOMBIANO BAJO UN FOCO LACANIANO

Trabajo para optar al título de

Licenciado en Filosofía

Modalidad: Monografía

Presentado por:

Camilo Andrés Gómez Mora

Director:

Héctor Pablo Vargas

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Licenciatura en filosofía

Bogotá D.C

2024

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
Primer Capítulo: Un acercamiento a los conceptos lacanianos	17
Epistemología del psicoanálisis:	17
Lo simbólico, Real e Imaginario	20
Lo imaginario.....	29
Los cuatro discursos lacanianos.	35
Segundo capítulo: El fenómeno del paramilitarismo bajo un foco laciano.....	43
El discurso de amo del paramilitarismo.	45
El <i>imaginario</i> de la legalidad.	55
Los relatos.	61
La guerra como fuente de empleo y otras motivaciones para el reclutamiento paramilitar	61
La institución de entrenamiento paramilitar y las prácticas de disciplinamiento. .	66
El Padre Simbólico, Real e Imaginario paramilitar.	69
Vínculos de los conceptos generales de la teoría laciana con el análisis del fenómeno paramilitar.....	71
Tercer Capítulo: Conclusiones y posibilidades del discurso histórico-analista	74
Conclusiones generales.	74
Sobre las posibilidades investigativas del <i>discurso analítico-histórico</i> y algunas consideraciones finales.....	77

Referencias80

Introducción

Mucho antes del surgimiento moderno del concepto “paramilitarismo” ya se encontraban rasgos históricos en las motivaciones de distintas figuras políticas e industriales de las regiones para la creación de organizaciones con el propósito de defender economías estratégicas y defenderse de robos a las fincas por parte de forajidos. Estos líderes políticos centralizaban los poderes políticos y productivos de un territorio, por medio del establecimiento discursivo dentro del grupo, pero también en las dinámicas sociales de pobladores de las regiones colombianas. Esto encuentra sus raíces en la herencia histórica de un pasado colonial donde se originan una tendencia característica en prácticas de organización bélica que directa o indirectamente profundizan los fenómenos del problema de la propiedad de la tierra, el desplazamiento forzado, el asesinato, la segregación-racismo y diferentes motivos que han hecho que históricamente con la llegada de la técnicas y tecnología modernas, se posibilite la especialización de la guerra y sus aparatos discursivos.

A comienzos del siglo XIX cobraba importancia la figura del gamonal o el caudillo: “Líderes regionales que eran capaces de movilizar a la población en función de intereses particulares. En algunas ocasiones estos líderes armaban a la población local en aras de la defensa de intereses marcados” (Moreno, 2011, p. 89). Personajes que por distintas condiciones de clase o actividad política lograban liderazgo en muchos de los proyectos y decisiones de una región. Creaban ejércitos que no eran tan especializados y que en una dinámica patronal armaban a la población civil y realizaban labores de defensa a favor de un interés particular del gamonal o caudillo.

Con la modernización de la guerra y de la idea de un ejército estatal, conformado y especializado de carácter nacional, no se dio hasta finales del siglo XIX en Latinoamérica, de

manera legal, pero aún en las regiones colombianas las dinámicas locales seguían reproduciendo estos poderes, se originaban las guerrillas campesinas en la dinámica de la guerra fría y la revolución cubana en 1959 que nutre el sentimiento de transformación de los sectores populares y los movimientos sociales en Latinoamérica. La noción de Estado cada vez va alcanzando poco a poco un lugar importante en las dinámicas políticas de los países latinoamericanos, sin poder el Estado cooptar todo el territorio por medio de sus fuerzas armadas. En Colombia, la inclusión de otros actores armados y la modernización de la estructura organizativa y discursiva durante la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad hace que se refuerce más el conflicto.

El Estado tiene poca legitimidad e impacto en las dinámicas políticas de las regiones colombianas. Una de las aparentes causas comunes del fenómeno se presenta en gran medida por la asimilación que ha tenido la noción de Estado-nación en la historia del continente. Tan amplio es el territorio que el Estado no tiene tanto alcance a todas las regiones de cada nación, se asientan más las dinámicas de organización política propias de las comunidades. Estas políticas locales ganan la legitimidad por medio de alianzas con otros sectores o en la aprobación por omisión o miedo a sus acciones bélicas. De ahí que la denominación de paramilitar extiende su significado, en el caso colombiano, a sectores o lugares nada ajenos, en alianzas con sectores empresariales y políticos, esto, más adelante en la historia de Colombia, cuando comenzaron a industrializarse los procesos productivos del país.

“Algunos ejemplos de casos en los cuales se vieron relacionadas empresas y paramilitarismo son los asesinatos a miembros de sindicatos. Allí se incluyen empresas multinacionales, que varios autores vinculan con desapariciones de movimientos sindicales” (Morales, 2020, pág. 46) Entre las empresas acusadas están dos multinacionales importantes, Coca Cola Company y Ecopetrol.

Según cifras de la comisión de la verdad¹, hasta el momento se hablan de las 6402 personas asesinadas, cifras de las vidas que fueron estigmatizadas y dadas de baja, por sospecha y con el motivo de mostrar resultados de éxito militar en temas de seguridad nacional, un trabajo conjunto de las fuerzas estatales con ejércitos privados paramilitares, según lo demuestra la JEP² en Departamentos como Antioquía, Meta y Cundinamarca, entre otros. Una institución sobre los reclutas paramilitares que invenciona un enemigo deshumanizado. Esto tiene importancia en un nivel estratégico, según Nieto (2010) “Al aterrorizar a la población se impediría que colaborara con los subversivos” (pág. 42) Otro de los ejemplos de conformación discursiva es el del sentimiento paranoico de los paramilitares de que el enemigo guerrillero pudiera estar encubierto como civil, caso parecido a las masacres de paramilitares en Colombia, como lo demuestra un documental del Centro Nacional de Memoria Histórica (2012), sobre la Masacre del Salado, un habitante del pueblo narra cómo habría sobrevivido de la toma paramilitar cuando uno de ellos lo amenazó de muerte, arguyendo que el joven posiblemente por su edad ya podría cargar un fusil, haciéndose pasar por habitante del Salado, siendo un guerrillero encubierto. Esta situación probablemente encuentre su causa en la manera en que se forman los reclutas paramilitares sobre el enemigo guerrillero.

Ahora, en algunos países latinoamericanos el fenómeno paramilitar se ha presentado en una dinámica geopolítica común que ha apuntado y constituido de manera similar ciertas circunstancias políticas y problemáticas sociales del continente, guardando sus detalles históricos, pero pocos con el nivel de organización y aceptación en el territorio colombiano. Principalmente las razones giran alrededor de la disputa por la concentración de poderes económicos y políticos,

¹ <https://www.comisiondelaverdad.co/los-falsos-positivos>

² Comunicado 102

<https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/jep-imputa-crime-nes-de-guerra-y-lesa-humanidad-al-general-r-mario-montoya-y-ocho-militares-mas-por-130-falsos-positivos-en-.aspx>

donde la idea de Estado-nación aún no logra asimilarse dentro de las formas políticas de las poblaciones:

Fueron grupos, cuadrillas, asociaciones y alianzas que pasaron a denominarse “anticomunistas”, procurándose armas y entrenamiento particular dirigido a combatir, mediante vías ilegales, la presencia de fuerzas políticas opositoras a la doctrina capitalista. Los grupos paramilitares fueron financiados por sectores económicos poderosos que veían amenazados sus intereses inmediatos (Moreno, 2011, p.92)

Un caso Latinoamericano del fenómeno paramilitar es el guatemalteco que también demuestra las fuertes alianzas, cosa común, del fenómeno paramilitar con ciertos sectores del gobierno de turno. En este país se creó un grupo paramilitar denominado en sus siglas PAC “Patrullas de Autodefensa Civil” que tuvieron actividad principalmente en la década de 1981 hasta el 96. Estos grupos fueron creados por el gobierno para atacar a la insurgencia guerrillera, financiados por la milicia guatemalteca de ese entonces. Esto ya tenía sus antecedentes históricos en el año de 1954, con apoyo de Estados Unidos, fue puesto en el poder el coronel Carlos Castillo Armas, que representaba en la política un gobierno militar que tuvo prácticas de persecución a la insurgencia, a opositores y líderes políticos. Las exigencias de los movimientos sociales estaban motivadas a causa de la poca posibilidad de participación política, las condiciones de desigualdad y racismo que han sufrido los pueblos indígenas mayas de este país (García,2007).

Así, en la década de los 60 comienzan a nacer grupos insurgentes en contra de las dictaduras militares que aquejan a Guatemala, por lo que los sectores beneficiados de estas dinámicas comienzan a crear grupos paramilitares en una contraofensiva. Muchos de los campesinos de las regiones de ese país se veían obligados a ser partícipes y legitimar en medio de un sentimiento de zozobra a estos grupos,

En países como México, Argentina, Uruguay y Chile, la noción de Estado fue asimilada de manera más rápida, a diferencia de otros países del continente, por lo que la idea de un ejército que protegiera la soberanía estatal iba cobrando relevancia y comenzó a gestarse. Luego, las conexiones diplomáticas con otros países fueron dándose e influenciaron la necesidad de la conformación de un ejército.

En Colombia las pautas e ideas de la creación de una fuerza armada de carácter nacional fueron traídas de Chile, que así mismo fue influenciado por el ejército alemán; que hacía campañas para introducir la idea del militarismo en el país. (Moreno,2011). Por lo cual el conflicto ya presente en el territorio colombiano entre diferentes poderes políticos y económicos de las regiones, sumado al levantamiento popular, viene otro actor en representación estatal, el ejército, que supone la protección y seguridad nacional. Sin embargo, el mismo conflicto interno hace que la guerra, sin acudir necesariamente a un grupo armado específico, genera unas instituciones que, instrumentalizando el miedo o por medio de la aprobación abierta, comienzan a asentarse en las dinámicas culturales que se sustentan simbólicamente, es decir, en las representaciones, sobre lo deseable, las formas de relación político- social, sobre la gestión del conflicto y el trauma, etc.

En la investigación David Navarro (2015) en un el análisis y recopilación de datos sobre campamentos de entrenamiento paramilitar, se cuentan 33 fincas que eran prestadas como centros encargados de la formación de reclutas paramilitares, que estaban repartidos en Departamentos como Meta, Putumayo, Boyacá, Antioquia, Córdoba, Cesar, Valle del Cauca, Santander y solo uno en el departamento de Cundinamarca. Al tener una institución con sedes formativas unificadas, había objetivos claros sobre lo que se espera del recluta en los entrenamientos, una institucionalidad, normas y leyes, que iban dirigidos principalmente a reducir la subjetividad del recluta, obligándolos a presenciar escenas escabrosas con el fin de desensibilizar las emociones y

poder instalar el paquete discursivo paramilitar por medio del miedo, la desensibilización y diferentes tópicos de formación paramilitar, cosa que se amplía más adelante en esta investigación.

No obstante, en la recopilación de los relatos de Navarro (2015, pp. 123-158) también se puede ver exterior a estos campamentos, historias de reclutas llevados allí por otras personas como cuidadores o padres para rectificar el carácter, lo que muestra la aprobación, conexiones de la comunidad con los grupos paramilitares. O También la mitificación de la guerra en las figuras de jefes paramilitares y narcotraficantes como modelo de identificación en las comunidades en las que son deseables el tener poder, armas, dinero. Lo que demuestra la influencia que tenían en las regiones donde estaban presentes, su existencia era legitimada en medio del miedo o de la aprobación voluntaria de los pobladores como figura de autoridad a la que se acude para darle gestión a una problemática social, mismo papel del Estado, o la institucionalización del prototipo de identidad social a seguir.

En una perspectiva más general del fenómeno paramilitar en Colombia, vemos que también se apoya geopolíticamente de la creciente intención e interés político global por combatir la alzada revolucionaria en muchos lugares del mundo que era perjudicial política y estratégicamente, según Chaparro y Galindo (2009):

“...ha venido a fortalecerse con el apoyo de políticos, empresarios, ganaderos, terratenientes, militares –algunos de ellos en convivencia con grupos paramilitares– y actores internacionales de distintas tendencias políticas, en particular, el apoyo de ONG europeas junto a la ayuda sustancial del gobierno norteamericano para la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico” (pág. 12)

De esta manera se presenta un panorama más global sobre el paramilitarismo en Colombia, ciertos antecedentes políticos e históricos, sobre la ambigua noción de Estado, las implicaciones discursivas en las regiones sobre la formación paramilitar y los problemas subyacentes, cosas que serán detalladas en el segundo capítulo de este trabajo bajo las categorías lacanianas. Esto nos permite tener una visión más general de las implicaciones ya no solo en un sentido histórico, sino que, ya navegando dentro de la comprensión psicoanalítica, vemos que comienza a aparecer en el análisis un discurso dominante que ya no es solo reconocido en un análisis histórico, ni en palabras explícitamente dichas por figuras representativas del paramilitarismo, sino que el discurso pasa a ser tendencia, el deseo por el poder y las armas coquetean desde temprana edad a los jóvenes de las regiones generando arquetipos con los cuales identificarse o en otros casos imprime un temor constante o pasa a ser la fuente de empleo más viable, cosa que no es exclusiva del paramilitarismo, sino que una forma en el que el discurso de la guerra se disputa. Estas son solo algunos acercamientos que se tratarán más adelante.

Los tópicos y análisis, que serán explorados en esta investigación, fueron motivado por Lacan con su noción de discurso y la conceptualización que gira alrededor de este último. Se toma al psicoanálisis como camino epistemológico por la cercanía que tiene con los objetos de la percepción fenomenológicos en Husserl y su reducción fenomenológica, según Ricoeur (1970):

“...es el acto filosófico que la inaugura y que Husserl denomina "reducción". La fenomenología comienza con un desplazamiento metodológico que deja entender, por sí mismo, algo de ese desplazamiento, de ese descentramiento del sentido en relación con la conciencia” (pág.329)

Este proceder metodológico sugiere que volver sobre lo Simbólico, es decir, sobre la estructura del discurso, es cercana a la *Reducción fenomenológica*, desnaturalizando los objetos

de la conciencia inmediata y volviendo sobre los fenómenos, en Lacan lo *Simbólico*. También encuentra relación directa con la cuestión inevitable de la entrada a la dimensión del sujeto y del lenguaje, tanto cuando hablamos de percepción en fenomenología o de discurso en psicoanálisis, entramos en un campo en que debe diferenciarse la objetividad científica, de la objetividad en las relaciones sociales y simbólicas humanas, donde la constitución de sentido del mundo se da en un campo en disputa, inacabado. Por lo que lo objetivo en el psicoanálisis y la fenomenología se dirige en entender cómo se retroalimentan y se construyen subjetividades en la relación con el sujeto, de ahí que no puedan denominarse estrictamente un saber científico, cosa que explica en profundidad en la primera parte del primer capítulo. No obstante, aunque hay relaciones epistemológicas, la diferencia principal de la fenomenología con el psicoanálisis, tiene que ver con el descubrimiento freudiano del *inconsciente*, plantea para la fenomenología, un terreno en que la experiencia de la conciencia fenomenológica husserliana no puede responder frente a aquello, según Ricoeur (1970) “propriadamente no experiencial” “Y es en esta falla, en esa no-coincidencia entre la certeza del "yo soy" y la posibilidad de ilusión sobre sí, donde vamos a poder insertar cierta problemática de lo inconsciente” (pág. 329). Es así que, para esa develación de lo *Simbólico* en el psicoanálisis lacaniano, es el *inconsciente* parte fundamental del análisis, son aquellas cosas que no son fáciles y necesariamente develadas en una reducción fenomenológica, aunque su cercanía filosófica, metodológica y epistemológica guarden compatibilidades.

Lo simbólico, Real e Imaginario se refieren en Lacan, a dimensiones humanas fenomenológicas en las que se desarrollan los procesos de intersubjetividad y formación del sujeto, donde lo *simbólico* es el más importante de los tres, debido a que contiene y rige gran parte de estas actividades, que sería donde se constituye el discurso paramilitar.

Lo *imaginario* designa el lugar del *yo* y la identificación a partir de representaciones comunes por medio del reflejo natural para formar el carácter personal simulando al otro. Lo Real tiene dos acepciones, una se refiere a un lugar exterior a lo simbólico, fuera de los límites de la subjetividad e intersubjetividad. Mientras que la otra está el sujeto enfrentado a lo Real y no puede atraparlo del todo, allí se genera el trauma y la falta, cosas que serán expuestas detalladamente más adelante.

Lo *simbólico* en Lacan ocupa un lugar primordial que contiene el discurso, esta concepción es tomada de la obra de Levi Strauss por Lacan (Evans, 1996, pág.179) en la cual se afirma que el mundo social está basado en el intercambio comunicacional y la formación del lazo de identificación (parentesco) con los demás seres humanos. En este sentido lo simbólico no designa propiamente un discurso, sino la función del discurso dentro de una dimensión lingüística y psíquica del sujeto, según Lacan (1964) “La naturaleza proporciona, por decirlo con su palabra, significantes, y estos significantes organizan de un modo inaugural las relaciones humanas, proporcionan sus estructuras, y las modelan” (pág. 9). Es así como el trabajo psicoanalítico es primordialmente *simbólico* para Lacan, los psicoanalistas para el autor son expertos en la función *simbólica* (pág. 179). Partiendo de esta premisa ya es más fácil acercarse a la noción del Análisis del Discurso del Fenómeno Paramilitar en Colombia como un trabajo que se encamina en la cuestión *simbólica* como primer punto de partida para la investigación. Aquellas cuestiones específicas sobre la constitución del discurso paramilitar serán ampliadas en el segundo capítulo, retomando algunos relatos analizados que permiten desglosar de manera más desglosada cuestiones como la identificación, la ley paramilitar, el castigo, la disciplina, etc.

Lo importante aquí a rescatar el concepto de discurso, que permite captar de manera más precisa lo que fundamenta simbólicamente el fenómeno paramilitar en Colombia, sus prácticas discursivas que, no se ven representadas en un manual ideológico, sino en cómo el discurso se constituye de manera no hablada, es decir, en un acto, en la forma de hacer-saber, lo que implica la ley, lo castigable, lo político, etc. De ahí que en Savio (2015) el discurso lacaniano *exceda* la palabra (pág.48) No se limita a la mera enunciación de unas máximas, sino que pervive tanto dentro y fuera de la ideología de un grupo. Es por esto que cuando se nombra algo sobre el fenómeno paramilitar en Colombia como se pudo ver en anteriores líneas, se acuden a otros actores que pareciesen ser ajenos al fenómeno, pero que han apoyado y sostenido la permanencia del paramilitarismo, por lo que en un nivel *simbólico* comparten ambiciones y proyectos. Para esto Lacan desarrolla una matemática del discurso muy pertinente para entrever cuatro posibilidades en el que los discursos naturalmente se sostienen en base a relaciones con distintas variables que serán expuestas en el primer capítulo (El discurso del amo, El D. Universitario, El D. histórico y el D. analista.). Se analizará con cual de estos discursos se acerca más el fenómeno del paramilitarismo en Colombia para entender más detalladamente su constitución discursiva.

Luego de hacer una recopilación histórica breve sobre algunas de las motivaciones y sucesos que influenciaron el surgimiento del paramilitarismo en un contexto latinoamericano y en específico colombiano, nos hemos dado cierta idea de lo que gira alrededor del fenómeno paramilitar en Colombia, su llegada en la modernidad y la convergencia con un pasado histórico que sustenta más adelante una organización más reconocible en la segunda mitad del siglo XX, con la unión a una disputa discursiva- bélica global y local. También se dieron acercamientos a la conceptualización de tinte lacaniano de la investigación y algunas cosas generales importantes a

tener en cuenta para introducir el tema de manera más amplia en el primer capítulo, la cuestión de los cuatro discursos y los tres registros que se entrelaza con el fenómeno paramilitar colombiano en aras a un análisis del discurso en foco lacaniano, es una caracterización de relatos recogidos por Navarro (2015) y analizados desde la conceptualización lacaniana sobre el lenguaje y la entrada a al entendimiento de lo simbólico desde el primer momento.

Se procede a plantear el esqueleto de cada capítulo que está desarrollado de la siguiente manera:

El primer capítulo se dispondrá en un comienzo para delimitar la base metodológica de esta investigación para un análisis del discurso del fenómeno paramilitar en Colombia. Es importante hacer un breve repaso sobre ciertas nociones de la epistemología psicoanalítica que se hace con el fin de mostrar algunos de los debates que el psicoanálisis ha tenido que enfrentar desde los albores de su desarrollo en Sigmund Freud, pero principalmente en su disputa con el positivismo. Por tanto, se delimita su campo de investigación y se hace más clara la ruta de abordaje y conceptos sobre los que se trabaja y su lugar epistemológico. Luego se plantea la base metodológica del trabajo en el que se pasará sobre lo Simbólico, lo Real y lo Imaginario que constituyen, desde la perspectiva psicoanalítica, la manera en que se representa el discurso. En este apartado se muestran conexiones y distancias conceptuales entre lo Simbólico, Real e imaginario, con el fin de matizar y delimitar su entendimiento. Para luego hacer el desarrollo de la segunda conceptualización: los cuatro discursos, a saber, el amo, el analista, el universitario y el histérico, que harían parte de una tipología de rol utilizada por Lacan para describir los efectos del discurso, en los que participan de fondo el primer registro (S, R, I) y cómo construyen todo un universo del lenguaje. Mientras toda la conceptualización es realizada, se hace un acercamiento al fenómeno del paramilitarismo muy breve, en el que se comprenden algunas nociones que son

análogas a la conceptualización lacaniana, su posible conexión. Sin embargo, se opta por conservar algunos ejemplos que explican otros fenómenos, diferentes al de la guerra, para poder ver otras instancias o acepciones conceptuales y así poder ampliar las nociones.

En el segundo capítulo, se introduce propiamente la cuestión del fenómeno paramilitar y se hace un empalme más delimitado sobre con cuáles de los discursos y los tres registros lacanianos, desarrollados en el primer capítulo, se relaciona y nos brinda herramientas para entender la constitución del fenómeno paramilitar en Colombia. Luego, se hace una caracterización sobre el caso específico de los antecedentes históricos en la conformación del fenómeno paramilitar como discurso de *amo* bélico, en las que pareciese guardar diferencias con la idea de Estado-nación en el supuesto de la legalidad, pero que históricamente surgen de la mano y con motivaciones muy cercanas. Luego, se introducen unos relatos concretos que el texto de Navarro (2015) nos trae para comprender la conformación del fenómeno paramilitar en Colombia desde un *Análisis de los Centros de Entrenamiento Paramilitar*, en el cual los relatos dicen sobre su conformación discursiva ¿bajo qué imaginarios? ¿Cómo se constituye el sujeto dentro del grupo? Para este fin, se amplían conceptualizaciones lacanianas que se desarrollan a partir de lo desarrollado en el primer capítulo. Los temas a tratar en este tópico son “La guerra como fuente de empleo y otras motivaciones para el reclutamiento paramilitar”, “La institución de entrenamiento paramilitar y las prácticas de disciplinamiento” y “El Padre Simbólico, Real e Imaginario paramilitar” “El objeto principal de este capítulo es un análisis del discurso en clave lacaniana.

El tercer capítulo va dirigido, en un primer momento, a hacer un balance a modo de conclusiones generales sobre lo desarrollado en los dos anteriores capítulos, donde se recogerán algunas consideraciones sobre la conceptualización lacaniana y el análisis del discurso paramilitar.

En el segundo apartado se desarrollan las posibilidades del discurso *analista* y el discurso de la *histórica*, que han tenido breves acercamientos durante la investigación, pero no se ha ampliado de manera explícita. Los objetivos de este capítulo son los de recoger lo analizado y poder concluir los resultados, para plantear luego otras posibilidades investigativas sobre otros fenómenos sobre el *discurso histórico* y *discurso del analista*.

Primer Capítulo: Un acercamiento a los conceptos lacanianos

Epistemología del psicoanálisis:

El psicoanálisis ha estado sujeto, desde su génesis con Sigmund Freud, a distintas disputas en un nivel epistemológico. Principalmente debido a su cercanía con la teoría científica de la que el psicoanálisis se ha nutrido y apoyado, pero que, por motivos de su objeto de estudio, no ha logrado ser satisfactoria. En mayor medida porque los criterios de validez científica, a saber, poder sistematizar los datos para que más adelante puedan tener una validación empírica, para Ricoeur (1970) “el psicoanálisis no satisface las más elementales exigencias de una teoría científica” (p. 301)

Por otro lado, algunas posiciones como las de Rapaport y Madison han intentado desarrollar dentro de las ciencias una epistemología, midiendo los *índices de* mejoría de la terapia psicoanalítica, pero aún son muy escasos, por lo que el terreno del psicoanálisis quizá requiera desarrollarse en otra dimensión, ya que no cumple con los criterios científicos, su manera de acercarse al lenguaje concibe la pluralidad del desarrollo del sujeto y sus variables. Para intentar conectar de manera directa la epistemología psicoanalítica con la científica se hace una *reconversión operacional*, que desde Rapaport y Madison, Ricoeur trae a colación (1970). Esta consiste en hacer una conexión del psicoanálisis con la psicología científica, generando que el psicoanálisis asuma cierta responsabilidad con la ciencia desarrollando indicadores de observación que permitan tener un método más procedimental para el psicoanálisis, que no dejen arbitrariamente procedimientos que se descubren desde concepciones vagas, sino con categorías-indicadores que permitan evidenciar toda la encrucijada psicoanalítica sobre procesos como el de

la represión, el desplazamiento, la culpa. No obstante, tampoco es conveniente por este lado por la incompatibilidad que aún persiste.

Pese a lo anterior, (Ricoeur,1970) apunta a tres importantes razones históricas o *fases del proceso epistemológico del psicoanálisis* para que no sea una ciencia de observación (p.312). La primera de estas consiste en que la *reconversión o reformulación* definitivamente aún carece de conexiones y criterios de evaluación para una probable confirmación empírica del psicoanálisis, la segunda, es expuesta por Madison y asegura que aun teniendo en cuenta el punto anterior es imposible seguir comprometiéndose con esta causa debido a las razones expuestas, y habría que reconsiderar algunos de los supuestos behavioristas del psicoanálisis, surgidos en Freud y rescatados por muchos de psicoanalistas posteriores. El tercero tiene que ver con la crítica fundamental que proyecta al psicoanálisis a otros rumbos y es la afirmación de que el psicoanálisis no es una ciencia de observación debido a las razones anteriormente expuestas. Así pues, queda abierta de nuevo la pregunta, habiendo descartado su denominación dentro de los campos de las ciencias de la observación, ¿qué otra posibilidad hay? ¿Habrá que superar con ciertas cuestiones la crítica científica y darse por sí misma su razón epistemológica?

Ricoeur comienza a zanjar un camino que va acercándose poco a poco a la hermenéutica y la fenomenología, allí introduce conceptos que refieren a la experiencia fenomenológica y más que enlistarse obligadamente el psicoanálisis a estas concepciones, encuentra un sustento filosófico que le permite un desarrollo más acorde a sus exigencias mismas. Pese a ello, parece haber una suerte de superación de la fenomenología e introduce nuevos conceptos que propiamente la fenomenología no tiene como replicar: el inconsciente. Este no es algo que podamos ver tematizado en la fenomenología, cosa que el psicoanálisis introduce y supera. En la medida que el sujeto del psicoanálisis no se constituye de manera unificada, como la idea de la experiencia

intencional husserliana de una consciencia lineal sobre el objeto. A diferencia, el inconsciente para Lacan demuestra una función de lo *simbólico* (Evans, 1996, pág. 111), este es el lugar del *deseo* y la *repetición*, donde se asientan distintos comportamientos que configura la vida social y las relaciones intersubjetivas. De modo que el *inconsciente* no solo designa el lugar de la historia personal, sino de donde se desprenden funciones como la del deseo (objeto a) que no es propiamente el deseo por un objeto, sino el rol que cumple simbólicamente el deseo, la representación del mismo.

Otra de las diferencias radica en que el psicoanálisis no comprende literalmente lo dicho bajo esquemas ya estructurados del lenguaje, más bien devela una *infra y supra lingüística* según Ricoeur (1970), esto quiere decir que los esquemas de la fenomenología no alcanzan a develar el *inconsciente*, está importante facción de la vida psíquica del sujeto.

“Son de orden infralingüístico en cuanto que se sitúan más acá del nivel en que la educación instala el régimen distintivo de la lengua; y son de orden supralingüístico si consideramos que el sueño, conforme a una observación del mismo Freud, encuentra su verdadero parentesco entre las grandes unidades del discurso, tales como proverbios, dichos, folklore y mitos” (pág. 349)

Se puede notar que en la historia del psicoanálisis, desde su origen en el siglo XIX con Sigmund Freud, ha estado este saber en una constante disputa en un terreno epistemológico por ganar legitimidad, ya su iniciador parece haber tenido desde los albores la semilla del naturalismo y el realismo, que influenciaron importantemente a sus nociones, sin embargo, cuando se entra a la dimensión del sujeto para entrever estructuras simbólicas, la nominación metodológica del psicoanálisis como una ciencia de observación o exclusivamente fenomenológica es poco convincente. La razón es que el psicoanálisis no trata con un objeto natural, sino con la verdad del

sujeto. Su modelo es Edipo Rey³. El ámbito donde se despliega la técnica de la veracidad es la palabra. El trabajo del psicoanálisis no es más que trabajo del lenguaje. (Bertorello, Adrián & Bareiro, Julieta, 2013)

Es así que queda planteado una breve contextualización sobre las disputas que ha tenido que darse el psicoanálisis en un campo epistemológico y su delimitación, con el objetivo de hacer un recorrido breve sobre los saberes transversales y diferencias epistemológicas.

Lo simbólico, Real e Imaginario

“Como Lacan aconseja a los analistas, es necesario considerar el fenómeno civilizador de la guerra, desde las tres dimensiones de lo imaginario, lo simbólico y lo real. Sobre todo, porque toda la enseñanza del último Lacan se basa en los diferentes anudamientos de estas tres dimensiones. Entonces, es posible afirmar que la guerra es un síntoma del vínculo social específicamente humano” (Brousse, 2022, p.1)

En este primer capítulo se expone la metodología que permitirá analizar algunos relatos del fenómeno paramilitar en Colombia, a saber, los tres *registros* de: *lo simbólico, lo real y lo imaginario* y los cuatro discursos, propuestos por Lacan.

Los tres registros, nombrados así por el autor, son parte fundamental de la realidad humana, ya que divide tres dimensiones en las que el ser humano experimenta su vida psíquica,

³ Representa una función *simbólica* de la crianza, donde se construyen y dirigen las relaciones del deseo del niño/a por parte de sus padres. Aquí las cuestiones discursivas sobre lo verdadero son desarrolladas, de tal manera que constituyen el inconsciente.

que, aunque forman parte de un mismo conjunto teórico, se diferencian en su operación. Lo simbólico si bien no es un objeto en el mundo, devela relaciones del acto del lenguaje, constituye el campo del psicoanálisis, por lo que en términos de importancia es un concepto de primer orden y unas funciones *simbólicas* que son una suerte de regulaciones o homeostato de la vida psíquica del sujeto, a saber, *el Principio de placer* y *Principio de realidad*, cosa que será ampliada más adelante. Lo *imaginario*. no se refiere exclusivamente a un estado de paranoia, irrealidad o fantasía, más bien es la función *simbólica* por la cual en las relaciones humanas se dan los procesos de identificación y socialización, según Evans (1996) “La base del orden imaginario sigue siendo la formación del yo en el ESTADIO DEL ESPEJO, puesto que el yo se forma por identificación con el semejante” (pág. 109). Lo real por su parte contiene dos acepciones, la primera designa la realidad material y la segunda el proceso simbólico que enfrenta lo real, cosa que de igual forma se ampliara en líneas posteriores.

En la segunda parte del capítulo se desarrollan los cuatro discursos lacanianos: *el amo*, *el universitario*, *el histérico* y *el analista*. Discursos que están desarrollados por el autor a manera de matemas⁴. Cada uno tiene distintas formas de ubicar sus signos en su relación con los otros signos que le dan su estructura semántica a los discursos.

Los cuatro discursos son parte fundamental para entender principalmente la institución de una organización, cuáles son aquellas características que fundamentan sus prácticas, sus

⁴ Hacen parte de una lógica que se acerca de cierta forma al mundo, con determinadas herramientas, para develar las estructuras significantes de los discursos, por lo que se requiere que los matemas si bien no sean un producto final, sean el engranaje por el cual se entienden sus piezas. Por tanto, para que este logre funcionar, debe tener unas reglas, una lógica por lo que cada uno de los valores que pueda tomar las diferentes variables logren más que definir pretenciosamente lo que significa un conflicto o algo cotidiano, como si aquello estuviese alguna vez acabado, busca ser una brújula para leer el mundo, cuestionarlo e interpretarlo. Según el diccionario laciano de Evans (1996) los matemas constituyen parte fundamental del álgebra lacianiana. Esta matemática del símbolo busca ser más que un producto de mera contemplación, plantear una fórmula práctica que permita un ejercicio de lectura dentro del universo de lo simbólico acerca de los discursos

normas, su moral, etc. Según Karina Savio (2015) en un recorrido por las nociones de discurso en la época de Lacan, como las de M. Pecheux y M. Foucault "...para que haya discurso es necesario primero el lenguaje. Es a través del lenguaje que se instalan estas relaciones estables que lo configuran." (p.49). En todo caso, lo *simbólico* si bien puede ser entendido como un lenguaje enunciado, hay discursos que no son explícitamente tal, sino una suerte de actos y prácticas que permite develar el discurso, por lo que este último no siempre es evidente en manuales o ideologías fijas.

Para Lacan la experiencia humana tiene una dimensión simbólica. Esta experiencia del lenguaje —nos sumerge en la dimensión del sujeto— pocas veces viene dada de una manera literal a la comprensión. Por lo cual, la tarea propiamente psicoanalítica va encaminada a develar estos lugares oscuros de lo simbólico, que constantemente vienen de una manera encriptada desde el analizado⁵. Para comprender lo anterior es primordial desarrollar las herramientas que permitan una demostración posterior de las dimensiones de la estructura simbólica para un análisis del discurso.

Suele malinterpretarse que el análisis del discurso se basa en casos de análisis de lo *imaginario* como si se tratase del estudio de : “*lo imaginario* en un sentido limitado, que tiene como estereotipo el *pensamiento mágico*” (Lacan, 1953, p.6)⁶ este corresponde tan solo a una acepción de lo imaginario, la cuestión de la desconexión entre causa y efecto de explicaciones basadas en la superstición religiosa o la fantasía. O también, que se reduce a la cuestión de la locura

⁵ Sujeto de la terapia clínica del psicoanálisis que tiene lugar central en cuanto al relato del discurso a analizar: El discurso paramilitar. El otro lugar lo ocuparía el analista, que se encuentra dentro de la teoría de los cuatro discursos, su función es la de hacer que el analizado revele la estructura simbólica que lo sujeta. El lenguaje en la mayoría de casos no logra, ya que no tiene la intención directa, demostrar literalmente la conformación de los códigos constitutivos del sujeto en un nivel significante, es decir, más bien dentro del relato cotidiano de su narrativa habrá que descubrir y descryptar variables e intenciones del relato.

⁶ Esto cae en una equivocación fisicalista al basar su valor epistemológico a partir de criterios tajantemente científicos que le dejan poco campo de acción al psicoanálisis.

y las alucinaciones en el sentido que son irreales. No obstante, la definición de lo *imaginario* va más allá de la estereotipación del análisis Lacan amplía y complementa el panorama sobre la cuestión del lenguaje y el discurso

Por su parte, Lacan formula una pregunta fundamental —para que se vaya delimitando su margen de movimiento—: “¿Qué es esta experiencia de la palabra? (...) la cuestión de la esencia y del intercambio de la palabra” (Lacan, 1953, p.6). Es aquí donde lo simbólico entra a ser parte fundamental de la teoría lacaniana, es aquel mundo que surge cuando hay una interacción lingüística con otro, la cuestión de sus implicaciones. Es importante tener en cuenta, como primer paso, para el entendimiento de lo *simbólico*, que todo concepto o explicación introducida que se acompañe del mismo, designa la introducción al lenguaje, de la que el ser humano ha constituido unas formas particulares que configuran la vida social, cultural y política. Por lo cual no refiere propiamente a los significados de las palabras, sino también a comprender las estructuras teóricas de unas prácticas discursivas. Lo simbólico, es una irrupción que llega a hacer divisible un mundo que se muestra unitario, es decir, al querer comunicar, comprender o enunciar algo, uno siempre adopta una mirada parcial, sean conscientes o inconscientes. Pronunciamos un guion que en sí mismo no significan nada, sino que cobra sentido en tanto los sonidos y representaciones logran ser causas unas a otros, en un sistema de significantes⁷, ósea lo simbólico. Cada sonido y representación es el *signo*: una manera de confrontar la naturaleza, también de estar al margen de su condición.

⁷ Se refiere al sentido más racional de la palabra, de la voz y una lengua. Es la intención implícita de su sonido y la representación simbólica, que constituye un ancestro común *significante de* lo que implica expresar algo, de lo que se representa materialmente en un sonido, pero su intención va más allá de enunciar o describir algo. Según *Saussure* la expresión si bien puede ser material (el sonido) también se da sin pronunciar nada, cada uno es capaz de cuestionarse y conversar consigo mismo, la *huella psíquica* del sonido queda haciendo eco en las palabras y la acción simultáneamente. Esta noción anterior sería para Lacan el *significante puro* (Evans, 1994, pág. 177)

Una buena parte de la dimensión humana opera bajo lo simbólico y en esa medida en una cadena significante, —que son las partes constitutivas de lo simbólico—. Los significantes son la imagen acústica de lo simbólico, afirma (Lacan,1953): “la génesis del significante, a cierto nivel de lo real que es uno de sus ejes o raíces, es para nosotros, sin duda, lo principal para connotar la aparición de los efectos llamados efectos de sentido” (p.4). Atrás en el tiempo, en estancias más primitivas de lo simbólico, la intención de comunicar por medio de sonidos, dieron paso a una creciente reelaboración y actualización de las representaciones y su imagen acústica, que van retroalimentando la cadena de significantes.

La relación entre los eslabones de la cadena significante se conforma en oposición, es decir, un elemento significante es tal porque no es lo otro. La frase célebre del autor explica de manera más sintética esto: “El significante es lo que representa a un sujeto para otro significante” (Lacan, 1968, p. 22), lo que quiere decir que lo simbólico se constituye de manera particular, pero en esencia es parte de un mismo conjunto por su relación de interdependencia con otros significantes. El concepto de *significado* es el momento en que la cadena significante logra un efecto de sentido, de tal manera que no tiene un lugar tan estructural a diferencia del *significante* (Evans, 1996, pág. 176)

Otra de las diferencias planteadas sobre esta cuestión —que comienza a ganar forma más adelante en la teoría lacaniana— es que lo simbólico tiene un grado de independencia con lo *real*. En esta medida lo simbólico es divisible y lo real indivisible. Lo *real* por su parte va más allá de lo simbólico, está fuera de la dimensión del sujeto. Cuando se da este *intercambio de la palabra*, el mundo deja de ser uno y se divide, llega a especificidades, nos educa bajo ciertos fines, pero no puede llegar a captar todo, por eso tiene que tomar cosa por cosa. Es así, que la relación de lo simbólico y lo real no es directa, es de oposición, lo simbólico comienza a tener otra dimensión,

en la cual lo real está fuera de sus fronteras simbólicas “se resiste a la simbolización ” (Lacan,1953, pág.163)

Otra de las acepciones sobre lo real es que este regula los procesos de los ciclos instintuales y se refiere a una estancia fisiológica. Es una de las primeras premisas lacanianas sobre lo *real*, que se explica bajo los procesos biológicos del ser humano. Esta acepción de lo real tiene la connotación de pertenecer a las cosas del mundo material, lo que tiene existencia física.

Lo *real* vendría siendo tomado posteriormente por Lacan en definiciones cercanas a la de *falta* o el *trauma*, aquel lugar donde existe una imposibilidad de darle una digestión simbólica completa a lo *real*, lo que luego se vincula entre el sujeto deseante y el *objeto a*, es decir, el deseo en sí mismo, una suerte de relación integral entre el ser y el no ser *simbólico*. Esta relación es resultado de las limitaciones de lo *simbólico* frente a lo *real* que desea captarla pero que, por su misma naturaleza, su acercamiento no alcanza a superar los límites de lo *Real*.

Si bien, lo simbólico puede representarse orgánicamente los ciclos a los que naturalmente el ser humano se ve expuesto, —según la primera acepción lacaniana sobre lo *real*— en que lo simbólico es causa de lo real que puede relacionarse con la cuestión de lo material-físico, que construye las relaciones lógicas entre el sonido y los signos, además se generan los dialectos que permiten la identificación grupal y social. No obstante, se mantiene una distancia respecto a lo *Real* en la medida que la naturaleza de lo simbólico es necesariamente la parcialidad del mundo y la dimensión del sujeto, mientras que lo real, en la segunda acepción lacaniana, es la imposibilidad o trauma por el limitado alcance de las funciones *simbólicas* para darle una gestión.

De acuerdo a esta concepción relevante sobre lo simbólico se desarrollan otros conceptos alrededor, que figuran algunas de las actividades y funcionamiento que ocurren en relación con el sujeto, que propiamente se constituye dentro del *registro* de lo *simbólico*.

Una de las funciones que surgen dentro de lo simbólico es la del *Principio del placer*, este se refiere a pulsión simbólica en la que los seres humanos satisfacen su deseo, en la lógica que procura el placer y evita el displacer. Entonces, se supone que el sujeto logra una regulación emocional y fisiológica de aquellos impactos en la relación de su deseo. Sin embargo, esta relación no es siempre feliz ya que en ciertos casos es cercana a la *compulsión a la repetición*.⁸ El deseo del sujeto deja de tener una connotación meramente por el objeto de deseo hedonista, es más cercano a un deseo que cumple una función simbólica para la vida psíquica, motivo por el cual nos movemos en el mundo, donde se proyecta el deseo hacia algo específico, no necesariamente volcado a la búsqueda de placer, sino sobre las regulaciones del *Principio de placer* y *Principio de realidad* frente al malestar psíquico o la neurosis, a saber, sobre estados emocionales (Lacan, 1958-1959)

Ahora bien, este deseo del sujeto se constituye a través de muchas variables, no irrevocablemente desde sí mismo —de manera solipsista—, en esta constitución interfiere el *Gran Otro*⁹, llamado así por Lacan. Es el lazo social que hace parte de unas dinámicas comunes dentro

⁸ Se relaciona a la reincidencia constante de un acto traumático para la psique, en la que el *sujeto* no es capaz de digerir simbólicamente la imposibilidad de no realizar su deseo.

⁹ El sujeto hace parte de un nivel descriptivo, el cual está dividido y distintas cosas interactúan frente a su deseo, en esta medida su constitución no es solipsista ni autónoma en su totalidad. Al sujeto lo moldea un sinfín de significados que vienen de *otros* —(con “o” minúscula—), que serían aquellos más cercanos y familiares a nosotros, por los que se expresa el Otro —(con “O” mayúscula)— este contiene lo común del grupo, aquello que configura sus márgenes éticas y morales en lo simbólico, las normas sociales dichas explícitamente que estructuran el inconsciente. Es este nivel, llamado también Gran Otro, la estructura propia de lo simbólico, se entiende como la razón de la ley, la cultura y el inconsciente colectivo, en otras palabras, aquello que permite que la relación entre sujetos se de y haya instancias de poder que forman un corpus social, o en tal caso que tienda a disgregarse en búsqueda de sustituir un establecimiento. La existencia de estas tres dimensiones, a saber, el sujeto, el otro y el Gran Otro no se da de manera independiente unas de las otras, más bien coexisten, su diferencia radica en ver cómo el relato de *otro/a* de un contexto en específico va escalando, sin dejar de ser cotidiano, pero desacostumbrando el mismo de unas prácticas y ciertas ideas que se colectivizan y determinan la normativa de un territorio, su lengua y sus relatos.

de un grupo. Por lo que se podría decir que el *deseo* no solo atañe al individuo sino a ese encuentro con la ley del Gran Otro, también el deseo se desarrolla en un nivel social.

Una de las diferencias que introduce Lacan con respecto a la teoría freudiana sobre el *Principio del placer* es que está mediando el deseo del sujeto en totalidad, a diferencia de Freud que propone el *principio del placer* fuera de la regulación. Para Lacan el *principio de placer* cuestiona el proceder del deseo, en su necesidad de regular el *termostato* del deseo y considerar las variables del entorno, para el cuidado y sentido de la preservación, que es determinado para cada uno de los organismos de la naturaleza. Este *funcionamiento mental*, llamado así por Lacan, es un homeostato humano que toma la forma simbólica. Se manifiesta en la ley y en los acuerdos convenidos en lo público y en el inconsciente, determinando lo que se aprueba y lo que no. En última instancia, se refiere a aquello que no compete solamente al sujeto aislado sino a la instancia del *Gran Otro*. Sin embargo, este no es un sistema inmóvil que mantiene una armonía total, más bien es una suerte de cuerda tendida en la que el equilibrista es el termostato y trastabilla de un lado al otro regulando el principio del placer, pero que está en posibilidad de tender más a un lado y padecer displacer.

El autor introduce otro de los conceptos fundamentales que hacen parte del *funcionamiento mental*: el *principio de realidad*, que consiste precisamente en el palo que sostiene el equilibrista, que le permite regular su centro de gravitación, sus pulsiones, según Evans (1996) “modifica el principio del placer y fuerza al sujeto a tomar rutas indirectas a la satisfacción” (p.152).

Aunque puede darse de esta manera, la definición más adecuada es la del homeostato, en el cual su objetivo es salvaguardar el placer y evitar el displacer. El placer no solo en un sentido

hedonista, su significado es más amplio y tiene que ver con la vida psíquica, emocional y física del sujeto para evitar el malestar.

Cuando surge la imposibilidad *simbólica* frente a lo *Real*, tópico ya tratado, el *principio de realidad* cuestiona al sujeto acerca de lo que causa malestar o trauma, intenta evitar el displacer por medio de una *acción diferida*. Es así, que en un sentido lacaniano el placer no tiene una relación de oposición con lo racional, ya que se amplía la categoría de la mera búsqueda de satisfacción de los deseos como instintos. Se trata de una decisión racional mediada por el homeostato del *Principio del Placer* que regula la vida psíquica del sujeto.

Además, en un sentido más amplio también el lugar del *Principio del Placer* es el del Gran Otro. El deseo es permeado por el grupo, es social, frente al deseo del sujeto hay algo que para el colectivo es deseable, con elementos distintos, pero manteniendo unas constantes, convenciones explícitas y no explícitas que regulan la vida social. Esto tendrá más ampliación con la cuestión de los *cuatro discursos* lacanianos, que permiten ver desde los diferentes matemas como el deseo siempre tiene una *Agencia*.

Aun así, este encuentro para Lacan no es feliz e ingenuo frente al principio del placer, ya que este mediatiza todo el deseo, por lo cual, también el principio de realidad no garantiza de por sí un desarrollo ideal del comportamiento humano. Si lo pensamos desde la biología hallaremos la importancia de la actividad de los ciclos sexuales desde su estancia más literal: los ciclos de apareamiento, su función anatómica, sus causas, etc. En resumen, lo que tiene que ver con los estudios científicos de la operación fisiológica en un sentido biológico. No obstante, parece que, si bien esta fisiología cumple un papel fundamental en estos ciclos, queda un poco corta para responder acerca de la cuestión: ¿Qué lugar ocupa lo simbólico aquí?

En este sentido parece ampliarse la cuestión, va más allá del entendimiento biológico de los procesos sexuales en el ser humano, esto no quiere decir que el conocimiento científico sobre esto deba ser desechado indiscriminadamente. Retomando a Lorenz, (como se citó en Lacan ,1953) sostiene que “las funciones de la imagen en el ciclo de la crianza, muestran que lo imaginario juega en ellos un papel tan importante como en el orden de los comportamientos sexuales” (p.8). Lo afirma desde una perspectiva general, de lo animal, pero en el caso del ser humano gran parte de esta actividad según Lorenz (como se citó en Lacan,1953) “es siempre sobre este plano” (p.7).

Lo imaginario

Estas funciones de la imagen nombradas por Lorenz, Lacan las entiende como lo *Imaginario*, esta dimensión simbólica se mueve en el terreno del *yo* principalmente, son las lógicas de relacionamiento e identificación con otros, la *imagen espejular*, su vínculo con lo simbólico se basa en el hecho que el desarrollo de este orden genera arquetipos en la colectividad, normas y leyes, objetivos culturales y dinámicas sociales. Por lo cual, en un nivel teórico, lo simbólico contiene a lo imaginario, es una de sus causas.

Es así, que la constitución de lo *imaginario* no puede entenderse sin un *otro*, ya que siempre se da en tanto que haya socialización y retroalimentación, en otras palabras, que pueda ser asimilado y ser referencia para otros miembros del grupo, lo que tiene que ver con la función de la significación para la conformación del discurso. En definitiva, lo simbólico se relaciona a una parte más estructural que está pre-dada a lo imaginario y lo conforma.

¿Cómo se representa concretamente el registro *imaginario* en lo simbólico? Se plantea este interrogante, no porque en la experiencia del lenguaje primero sea lo simbólico y luego surja lo imaginario a partir de. En un relato los tres registros están transversalmente ya dados, no es que

primero se defina y luego tenga una existencia. Lo *imaginario* se da cuando de repente las necesidades instintuales no pueden ser satisfechas con la naturaleza propiamente prescrita, así que son desplazadas a otro objeto o a una dimensión onírica, comprensión que ya devela las estructuras y funciones en un nivel *simbólico*.

Para desarrollar la anterior idea, Lacan (1953) propone varios ejemplos: el primero tiene que ver con el desplazamiento a lo onírico de una historia de la mitología griega, en la cual Demetrio satisfizo su deseo de hacer su amante a una sacerdotisa cortesana en un sueño (p.7), esta historia explica el desplazamiento de un deseo no realizado, pero sí representado, en el cual el inconsciente y el deseo se refleja en los sueños, lo que nos dice sobre un imaginario que en la literalidad de la palabra, *desplaza* el deseo a otro lugar de lo simbólico cuando su carga emocional es tan fuerte que alcanza dimensiones como lo onírico, se expande con la intención que el deseo se halle satisfecho. Sin embargo, no se limita a un plano meramente erótico, también rige un *principio* que sirve de termostato para muchas cuestiones sobre la identidad: el *principio del placer*, que a veces se disparata y provocan que en nombre del amor se cometan y justifiquen muchos crímenes, pero que, en el ejercicio del reconocimiento del trauma, pueda el *principio de realidad*, poner en él varias preguntas acerca del ¿Cómo me relato? ¿Cómo relato *otros* relatos? ¿Cuáles son esas cosas con las que me defino que definen a otros? ¿Qué es lo que duele a cada uno y qué hay de común en nuestros dolores? ¿Cuáles son las cicatrices que nos figuran? ¿Qué es aquello que nos llama? o cosas tan cotidianas como cuando uno cae en cuenta que el significado de una palabra tiene efecto en el comportamiento y viceversa, se hace simbólico y “la carne se

hace verbo”¹⁰, esta relación configura al sujeto y lo hace transcurrir sobre diferentes discursos y roles.

El segundo ejemplo concibe una dimensión del desplazamiento fuera de lo onírico y propone el caso de un sujeto que al no encontrar una amante con la cual satisfacer su necesidad sexual, opta por desplazar a una pantufla el órgano femenino para saciar una necesidad en la que Lacan encuentra la motivación de tal práctica en una etapa primitiva *oral*. No se entrará en muchos detalles sobre este ejemplo, ya que pertenece a una experiencia psicoanalítica más personal y de casos muy específicos que nos sumerge en un primer plano de lo *imaginario* y nos da pocas herramientas para el objeto de la investigación.

La sexualidad dentro de la teoría lacaniana ocupa un horizonte que amplía el panorama de la definición limitada sobre las prácticas del coito, de las fijaciones o fetiches de lo sexual, al que ha sido estigmatizado desde la teoría freudiana el concepto de sexualidad en psicoanálisis (Meschiany y Sarrailler, s.f.). Lo sexual ocupa aquí un territorio de lo imaginario que se relaciona con la constitución del deseo en los sujetos, en la formación de la *imagen especular* del yo, en la *identificación* con el rol, etc. Lo que tiene que ver con la dimensión de lo simbólico que es diversa y no se adscribe a dualidades, que con supuestos tintes de realismo incapacitan lo simbólico como territorio en su esencia mutable en el signo y en lo cotidiano. Lo importante a rescatar es que la experiencia psicoanalítica —para lo que me propongo hacer aquí: un análisis del discurso— debe ser detallada y no tomar literalmente lo que se dice, en cuanto aquellos detalles de una narrativa

¹⁰ Es la inversión de un fragmento del Evangelio de Juan 1:14/Nuevo testamento de la Biblia cristiana, donde explica la resurrección de Jesucristo por parte de la *palabra de Dios*: “*Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.*” Implica que la *palabra* antecede a toda cosa material, primero se significa y luego es. La inversión consiste en denotar que la carne también hace verbo, es decir, que lo simbólico también es material y se retroalimentan constantemente.

que parece seguir un curso natural de oralidad se encuentran registros imaginarios llamados *fantasmas* por Lacan¹¹.

Un ejemplo importante a resaltar es el de la contraseña, pues, hace un poco más claro lo que se busca en la experiencia psicoanalítica en el develamiento de estructuras simbólicas y permite ir dando un acercamiento a la cuestión del discurso y pistas sobre la función de los conceptos lacanianos para el análisis del fenómeno paramilitar con lo planteado hasta el momento.

La idea de la contraseña históricamente en su creación, antes de su concepción digital, se utilizaba como medio para comprobar si alguien pertenece o no a un grupo, de ahí que se utilizaran palabras clave que solamente los que eran miembros activos de cualquiera que fuera el grupo, tenían que saberlo, de otro modo corrían el riesgo, quien se atreviera a infiltrarse, a verse descubiertos y así, sufrir represalias en contra. El punto aquí es que podríamos afirmar que la contraseña es una manera que han tenido los seres humanos de identificarse familiarmente con otros de su mismo grupo. No obstante, dentro del análisis hay que ver que más allá de este reconocimiento grupal, no se piensa tanto el ¿Para qué se utiliza la contraseña?, sino, ¿qué implica la contraseña en la lógica del grupo, en su constitución?, en otras palabras, su estructura *simbólica*. Lacan (1953) da una respuesta clara: “la contraseña es justamente aquello en lo cual, no se reconocen los hombres del grupo, sino se constituye el grupo” (p.12).

Así que la aprobación y reconocimiento nos da una vista panorámica de lo común del grupo, sobre cómo se identifica, de manera no explícita con el significado de las palabras pronunciadas, sino en su cadena significante. Es decir, lo que constituye unas formas particulares del contexto y de efectos de sentido, no en las palabras propiamente puestas como contraseña, sino

¹¹ El fantasma dentro de la teoría Lacaniana describe aquellas cosas que alteran la realidad de una narrativa, aquellas impresiones gestuales, el camuflaje en base a mecanismos inconscientes, la fuga repentina o la redirección de un discurso, el desplazamiento del trauma.

que se demuestra en la situación de la confirmación de afiliación y pertenencia a un grupo, por medio de ciertos códigos, en la medida de la aprobación y el acto de asumir la función de la contraseña para confirmar su participación dentro de las dinámicas del grupo. Este ejemplo permite dilucidar y hacer metáfora de aquella conformación de lo cultural, en un sentido más general, también nos dice sobre los códigos en los que se constituyen los diferentes ámbitos de la vida social para la institucionalización del paramilitarismo, cuáles son esas lógicas y prácticas de fondo que legitiman su accionar.

Los códigos no siempre los determinan conscientemente los miembros del grupo, sino que se moldean con ciertas intenciones o necesidades del contexto. Por ejemplo, esto puede suceder por la defensa de un ideal, por aprobación a causa del temor a represalias o por fines lucrativos. Con el tiempo, se van construyendo unos *imaginarios*¹² que permean colectivamente algunas formas de relacionamiento. Algunas de las cosas que podrían entenderse como imaginarios sociales, por ejemplo, cuando se empieza a percibir el otro como una amenaza, la deshumanización del enemigo, la paranoia que fabrica autoridades totalitaristas, distintos fenómenos que en el siguiente capítulo se desarrollará a profundidad con el análisis de relatos en torno al paramilitarismo en Colombia. Es así, como esta explicación representa uno de los primeros pasos para entender el imaginario colectivo y social que envuelve a este grupo.

Para ejemplificar y con la intención de no olvidar el objetivo principal de la investigación se plantea un caso que se relaciona con la cuestión de los códigos dentro del

¹² Es importante aclarar que se utiliza el concepto de *imaginario* en el sentido del contenido del discurso como imaginario social o colectivo, no obstante, si bien es una de sus estancias, no hay que olvidar lo *imaginario* desde su lugar simbólico, donde se desarrollan los procesos de identificación, la imagen especular, por lo que en este sentido gana un lugar más estructural dentro de lo simbólico.

paramilitarismo. Supongamos, sin meternos de lleno en casos concretos, esas cosas que no están dichas explícitamente, pero que ya por mera asimilación cultural e ideológica son cosas ya constituidas dentro de un grupo y formas de identificarse entre sí, lo que haría parte de un análisis que tiene su encuentro con lo imaginario, y aguarda en sus características el concepto de la *identificación*, lo que Lacan llama la *imagen especular*, que conserva dentro de la lógica lacaniana una relación dual, entre el sujeto y el *otro*; a saber, su imagen autorreferente, del yo, en la interacción con otros miembros del grupo y su identificación.

Esta dimensión imaginaria hace parte del proceso de alienación, porque retrae al sujeto a unas condiciones que limitan las posibilidades de pensar otras formas de desarrollarse en la red de lo colectivo, al mismo tiempo que se le imponen unos roles. Así que el sujeto se identifica con características comunes del entorno, no solo desde el impacto verbal, sino desde las mismas situaciones y acciones cotidianas, que asientan en el inconsciente su huella.

El psicoanálisis obligadamente tiene que pasar por esta constitución de lo *imaginario*, debido a que lo común del relato es que el sujeto hable desde esta instancia de la *imagen especular* y la identificación con otros miembros del grupo, que demuestra la cohesión y adherencia al mismo, su razón de ser. No obstante, esta dimensión del análisis tiene que ver con el registro *simbólico*, en últimas, ya que devela aquella estructura *significante*, aquel *Gran Otro* que se constituye de manera triádica, a saber, *el sujeto, el otro y el Gran Otro*.

Aquí se denota la relación intersubjetiva, la pregunta sobre cuales son aquellas lógicas operantes dentro del grupo, cuál es su jerarquía, sus dinámicas de relacionamiento, cómo se entiende la cuestión moral. Así, para un análisis del discurso es importante esta apreciación, puesto que, estaremos trabajando con narrativas de personas que estuvieron inmiscuidas en mayor o menor medida en estas dinámicas del conflicto armado colombiano. Por lo que es necesario poder

entrever de la palabra y el relato cuáles son los encuentros con lo imaginario para llevarlo a la instancia de lo simbólico y así comprender ciertas nociones de su conformación.

En este breve recuento sobre algunos conceptos de la teoría lacaniana se hizo un recorrido por los *tres* registros lacanianos: *Lo simbólico, lo real y lo imaginario*, donde se evidencia la constitución de una dimensión humana que tiene su origen en la experiencia humana que es primordialmente *Simbólica*.

Los cuatro discursos lacanianos.

La noción de discurso se desarrolla principalmente en el campo de lo simbólico, allí ocurre parte de la vida psíquica de una persona, que varía dependiendo del lugar en el que se nace, el contexto, las maneras comunes de organización, la religión, los tabúes, las cosas que son permitidas, las contradicciones existentes, su proceso del trauma social, etc.¹³ El discurso es un proceso intersubjetivo en el cual grupo humano desarrolla unas maneras comunes de ser y de actuar, unos arquetipos a los cuales adherirse. Según Savio (2015) “Retomando el pensamiento lacaniano, es un dispositivo que excede la materialidad de los enunciados que agrupa” (pág. 52)

Sin embargo, el discurso no mantiene siempre una misma estructura, en la historia han ido de aquí para allá circulando y constituyéndose de distintas maneras, que a simple vista suelen ser difíciles de identificar. De ahí que Lacan provea las herramientas para que un fenómeno como el del paramilitarismo, pueda encontrar analogías estructurales con los *matemas* propuestos por el autor, que no encierran al fenómeno dentro de una análisis teórico, sino que permite develar por

¹³ Cuando ocurren situaciones sistemáticas que llegan a ser traumáticas para las personas en un aspecto más amplio que el mero individuo. Se puede denotar las implicaciones del proceso de duelo en un nivel colectivo de un discurso, bajo el concepto de *trauma social* (véase, Castillo, et. al (2023)) "DESAPARICIÓN FORZADA Y TRAUMA SOCIAL: ANÁLISIS DEL DAÑO DESDE LAS VOCES DE FAMILIARES VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE URIBE – META"

medio de las fórmulas del discurso, la manera en que estos van dirigidos, por ejemplo, hacia lógicas de dominación directa y sus implicaciones (Discurso del amo) o quizá más cercano al ocultamiento de las relaciones de saber y poder, como en el caso del Discurso universitario. Para delimitar aún más la cuestión, es necesario identificar en el paramilitarismo la cercanía con alguno de los *discursos* lacanianos. Para este fin, es necesario en un primer momento la conceptualización más formal de estos discursos para delimitar bien sus diferencias, sin referirnos al fenómeno específico, que analizaremos concretamente en la segunda parte de esta investigación.

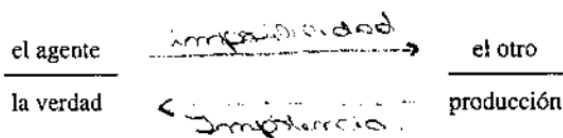


Figura 3. La estructura de los cuatro discursos
Fuente: Jacques Lacan. *Le Séminaire, Livre XX, Encore*,
est. por Jacques-Alain Miller, París, Seuil, 1975.

Imagen 1. Fórmula del discurso. Tomada de: Evans, 1997, p. 74.

Dentro de la lógica algebraica de Lacan, los discursos están sistematizados en forma de matemas, cada uno de los signos cumplen una función dentro de la fórmula dependiendo de su ubicación, que pasan a tener distintos papeles dentro de los matemas. En la *Imagen 1* se muestra la *Estructura de los cuatro discursos*, denominada por Lacan. Esta fórmula no entra a definir un discurso en específico, sino son las bases sobre las que posteriormente se inscriben los símbolos. La posición del *agente* corresponde al lugar del condicional, aquella figura, sea el amo (S1), el campo del saber (S2), el sujeto barrado (\$) o el objeto (a)¹⁴, quien tendrá la capacidad de *agencia*

¹⁴ “S1” es el Significante amo, este es el lugar que designa el mandato o el dominio de un conocimiento estructurado que permita desenvolver su dominio.
“S2” es el campo del saber, que designa el requerimiento del amo para ejercer su mandato en los términos

de la operación. La agencia determina hacia que va dirigido el discurso y el papel de cada una de las variables. *El otro*, es el lugar donde recae la agencia, determina sus límites, leyes, objetivos, su marco de referencias, al fin y al cabo. La posición de *La verdad* representa en el discurso un sitio que no es propiamente lo que se entiende por lo inequívoco, sino que se refiere a la constitución de lo verdadero mediada por el *deseo* “La verdad siempre es la verdad sobre el deseo” (Evans, 1997, p.195) de tal manera que el deseo para Lacan, llega a ser parte fundamental para comprender la construcción de lo verdadero para el sujeto, así que cuando enunciamos algo como tal, antepone el deseo. Por último, *la producción* es el resultado final de cada una de las interacciones de los símbolos, el producto excedente de la operación discursiva.

Es importante decir que el lugar del *agente* puede interpretarse limitadamente como un sujeto que representa todo el discurso, como por ejemplo podría verse personificado la *agencia S1* en la figura de algún político o en el caso de *S2*, como alguna autoridad académica. La categoría de discurso nace y se reproduce en la interacción social, de ahí que cuando hablamos sobre alguna cuestión alrededor de este, se habla de algo común (prácticas, creencias, instituciones) que atraviesa el sujeto y habla por él, sin decir una palabra. Por lo que el discurso no se reduce a algo pronunciado en una campaña política o debate sobre cualquier tema, más bien, son las implicaciones de este contenido explícito del discurso en las dinámicas sociales. Pero también implícitos en la cotidianidad que naturalizamos, que se demuestran en hechos que no

“\$” es el sujeto barrado o dividido, este designa la sujeción bajo la que el *S1* lo somete a su dominio, “a” es el objeto de deseo, este designa la actividad del deseo que nunca llega a completarse, el objeto a no es un deseo, sino el deseo en sí mismo.

En el caso de *S1* este simboliza un orden establecido, dicta y somete a su mandato el cumplimiento de estas, castiga y ajusticia. Por otro lado, el *S2* demuestra el *campo del saber*, aquel que dependiendo de su ubicación en cada uno de los discursos se dominará o tendrá una tensión. \$ representa el lugar del *sujeto tachado*, alienado en tal caso por el poder del *S1 (amo)* o confrontadas y reconocida este saber de amo instrumentalizado, en el matema del discurso histórico. Por último, el objeto de deseo: *el objeto “a”*, constituye la concepción del deseo del sujeto y su relación con este. “a” no tiene un deseo específico, ya que es el deseo en sí mismo, no obstante, dentro de los *matemas* cumplen funciones que igualmente lo determinan, lo limita o lo pone en suspenso.

necesariamente son eventuales, sino que hacen parte de las rutinas, direcciones tomadas en lo colectivo, que se generan en todo vínculo social.

Los cuatro discursos a tratar son: El discurso del Amo. El discurso del Universitario, El discurso de la Histeria, El discurso del Analista. Así, según Evans (1996) “Cada discurso se define escribiendo los cuatro signos algebraicos en posiciones diferentes. Conservan el mismo orden, de modo que cada discurso es simplemente el resultado de hacer girar a los símbolos un cuarto de vuelta” (p. 73). Cada vez que giran los signos un cuarto de vuelta, cada discurso se define de manera diferente dependiendo de la posición de los signos. Por lo que las reglas en su relación con las otras variables también cambian, sus modos de ser o de efecto del *agente*, el papel o influencia del *otro*, *la verdad o la producción*.

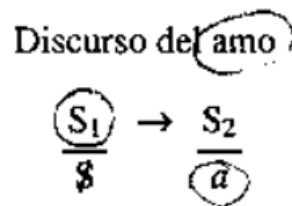


Imagen 2. El Discurso del Amo. Tomado de: Evans, 1996, p. 74.

De este discurso se desprenden los tres posteriores. En la posición de *Agente* está ubicado S1 que representa el *significante amo*, en el lugar del *otro* se encuentra S2 que es el campo del saber.

Este dominio marcado por la flecha de S1 a S2 corresponde a aquello que en lo cotidiano configura unas prácticas comunes en un lugar y que instrumentaliza el campo del saber (S2), en el

lugar del *otro*, a unas condiciones específicas donde fija ciertas normativas sobre las que el saber debe ser desarrollado en base al deseo de S1. En la *verdad* está situado el sujeto barrado (\$), lo que quiere decir que el sujeto en su condición de sometimiento al *amo*, aliena su *deseo* bajo ciertas intenciones. En la fórmula se denota los intentos de totalizar una estructura discursiva en el grupo y legitimarse. No obstante el lugar de “a”, representa el lugar de la intersubjetividad y reproducción del discurso, donde el amo por distintos medios impone unas dinámicas dentro del grupo, pero la imposición completa frente al sujeto queda imposibilitada, Evans (1997) “...porque el significante amo nunca puede representar al sujeto completamente: Siempre hay algún excedente que escapa a la representación ” (p.36), Es así que existen lugares de fuga en el discurso del Amo, la imposibilidad del Amo para desplegarse en todas las acciones por medio del dominio del sujeto, sobre la consciencia y autonomía del deseo, aquello que fuga. Sin embargo, también representa aquella *pérdida* o *alienación* a la que el sujeto es sometido.

De tal modo que el *amo* no necesariamente representa a alguien en concreto, sino que es la norma, la ley quien lo devela. Esto no quiere decir que la acción del discurso sea omnipotente y que la alienación controle cada dimensión del sujeto, por lo que, si bien se emplea el *amo* para describir un fenómeno de dominio, siempre hay una *falta* en el discurso, que permite la fuga de su reproducción. En el caso que el discurso de amo tome caminos que limiten a toda costa todo rastro de intersubjetividad y elimine de manera violenta lo que no entra en sus moldes prácticos, políticos y sociales, de tal manera que este *producto* que en el discurso del amo es el *objeto a*, representa un excedente *simbólico* del deseo que el amo no es capaz de alienar totalmente del sujeto, hay algo que siempre escapa luego de la operación discursiva.

Discurso de la universidad

$$\frac{S_2}{S_1} \rightarrow \frac{a}{\$}$$

Imagen 3. El Discurso de la universidad. Tomado de: Evans, 1996, p. 74.

El discurso *universitario* gira una casilla hacia la izquierda de la ubicación del discurso del Amo, por lo que queda S2 en el lugar de agente, en el del otro queda el objeto “a”, en el de la *producción* lo ocupa el sujeto barrado \$ y por último en el lugar de la verdad está el S1, que se refiere al significante amo. Esto da como resultado lo que tiene que ver con la *agencia* el campo del saber, sus implicaciones.

Esta configuración del discurso se constituye de manera más sutil, Frente a S2 se encuentra el objeto (a), que es el deseo por saber, por el cual este discurso termina haciéndose legítimo, el objeto de deseo pasa a ser el *saber*, por lo que modifica y determina unas reglas al que el conocimiento se ajusta. El sujeto tachado (\$) ocupa el lugar de la producción, esto significa que el resultado de esta operación es un sujeto atravesado y determinado por las relaciones entre el deseo y el saber. El espacio de la *verdad* en este discurso lo toma el S1 (amo), que sostiene a S2 el cual ocupa el lugar de agencia, esto quiere decir, que cualquier proceso de S2 frente al saber lo sustenta un deseo por la hegemonía del mismo que genera una verdad, el desarrollo de unos condicionantes discursivos frente al saber cómo saber de amo (S1) Según Savio (2015) retomando a Lacan “el discurso de la universidad es una regresión del discurso del amo y, en este sentido, implica su modernización. El saber, en efecto, ocupa el lugar que antes tenía el *amo* en el discurso.

Discurso de la histérica

$$\frac{\$}{a} \rightarrow \frac{S_1}{S_2}$$

Imagen 5. El Discurso de la histérica. Tomado de: Evans,1996, p. 74

En tercer lugar, se encuentra el *discurso de la histérica*, en este caso aparece en el panorama sujeto barrado “\$” (sujeto dividido) como agente, este es el discurso del paciente en psicoanálisis. Frente a S tachado está S1 (significante amo), al que “\$” se enfrenta con el deseo en la necesidad de revertir el *discurso del amo* en lugar de *otro*, sustentado en el objeto de deseo “a”, es decir, sobre el sentimiento de falta, trauma y malestar que le genera la alienación de su deseo. En el lugar de la producción se encuentra S2 que sirve de base para S1 en el puesto del *otro*. La conexión del sujeto tachado (\$) con este saber, se basa en que \$ cuestiona a S1, por las normas a las que ha sido sometido, su deseo y su saber:

Constatamos que históricamente el amo frustró lentamente al esclavo de su saber, para hacer de éste un saber de amo. Pero lo misterioso es cómo llegó a desearlo. Créanme, podía prescindir del deseo, puesto que el esclavo le colmaba antes incluso de que supiera qué podía desear” (Lacan,1992, p.114)

Discurso del analista

$$\frac{a}{S_2} \rightarrow \frac{\$}{S_1}$$

Imagen 2. El Discurso del analista. Tomado de: Evans,1996, p. 74.

El *discurso del analista* en el lugar del agente está el objeto (a), que en este caso representa el lugar al cual se acude en la terapia psicoanalítica, para el analizado de *otro* aparece

el sujeto dividido que cumpliría el papel del síntoma, del sujeto tachado que es el sujeto en condición de sujeción, de dominio sobre. En el lugar de la verdad se pone a S2 que tendría que ver los procesos de subjetivación, lo que se refiere a la forma cómo el saber se constituye para el sujeto en la articulación con el orden simbólico. Y la manera en que el S tachado (sujeto dividido) lo sostiene el S1 (amo significante), que produce el discurso. El matema representa el lugar de la *cura* dentro de la teoría Lacaniana y la posibilidad del *discurso histérico* para revertirlo de las condicionantes de S1 (*significante amo*)

Hasta el momento, se han desarrollado algunos conceptos primordiales que nos sirven como base metodológica para un análisis del discurso. En la primera parte se planteó la cuestión de los tres registros y en la segunda parte se explicaron la función de los cuatro discursos lacanianos. En el segundo capítulo de esta investigación se introduce propiamente la cuestión del fenómeno paramilitar y el empalme con las categorías lacanianas ya explicadas para un análisis del discurso, para así finalmente analizar discursivamente los relatos, en la segunda parte del segundo capítulo.

Segundo capítulo: El fenómeno del paramilitarismo bajo un foco lacaniano

Luego de hacer una recopilación con los conceptos lacanianos —de donde surge la cuestión del discurso y sus implicaciones *simbólicas*—se centra la investigación en el sitio donde todo esto cobra un sentido: la caracterización discursiva del fenómeno paramilitar en Colombia. En el que se inscribe y se hace transversal el lenguaje: una latencia o eco de la palabra en el cuerpo individual y social.

Pues bien, como punto inicial a tratar se plantea la cuestión del Análisis del Discurso en un caso específico: el fenómeno paramilitar en Colombia, que hace parte de una historia larga en el país, en la que los fenómenos políticos y dinámicas sociales, han perpetuado un ciclo de violencia que ha tenido diversos actores a lo largo de su historia. Debido a esto se ha constituido un lugar académico donde se estudia la cuestión del conflicto para entenderlo, a tal punto de crear una escuela llamada *los violentólogos*, que demuestran el grado de *especialización* y crudeza de la violencia en Colombia.

Se escoge el fenómeno del paramilitarismo, entendiendo lo anterior, sin la intención de hacer recaer en los grupos una responsabilidad total frente a los crímenes y al conflicto. Primero,

porque es complejo tomar todo el fenómeno de la guerra definiendo los actores como si no tuvieran justificaciones prácticas e ideologías distintas sin considerar que constituyen socialmente cierta identidad frente a la guerra, sus diferentes procederes y motivos. Por otro lado, es ingenuo creer que solo el conflicto en Colombia se limita a la pugna, entre guerrilleros, paramilitares y agentes estatales, cuando tiene distintos matices que son necesarios contrastar.

En este caso se toma el paramilitarismo para analizar un actor en específico, para entender su estructura, su lenguaje, lo que nos intentan decir sus relatos. Esa *contraseña* del ejemplo lacaniano, que son los códigos que constituyen unas acciones y formas propias, su nivel simbólico. Sin embargo, este acercamiento pretende entender estos relatos y análisis hechos del conflicto, en un nivel reflexivo y crítico, sin idealizar y hacer un trabajo frío y desconectado de los afectos. De ahí que el discurso sea entendido como algo vigente y vivo que no queda inmortalizado en la historia, sino que un relato, una pronunciación, encarna las influencias del entorno, las dinámicas y decisiones de vida de las personas, la educación, las oportunidades, etc.

La tarea de vincular en seguida las categorías del psicoanálisis lacaniano con el fenómeno paramilitar nos va acercando a comprender la estructura simbólica en una práctica investigativa del psicoanálisis. Se van desentrañando unos *significantes* que propiamente no son definiciones, sino que figuran en un discurso sin mediación de la palabra, nos hablan los actos, los deseos, la noción sobre lo que es verdadero, lo que nos traduce culturalmente y que recuerda de cierta manera a la *reducción fenomenológica* husserliana en el sentido en que captar fenómenos que parecen ser objetos en el mundo no es una tarea fácil ya que los discursos están encarnados y muchas veces disimulados, por lo que hay que leer entre líneas sus implicaciones.

El discurso de amo del paramilitarismo.

Es así, que se van construyendo unas maneras de ser y hacer, no solo las que tienen que ver con la personalidad de un individuo, sino también con el lugar de lo común, lo colectivo. De igual forma, no se puede olvidar que las consecuencias de muchas de las guerras son el resultado confrontativo- bélico de unas disputas en el campo de lo social, no obstante, existen diferentes tipos de acercamiento a la reclamación o denuncia sobre alguna problemática sociales, como los mecanismos democráticos, la protesta cívica, etc. Estas acciones son tomadas bajo los reglamentos en los que somos adscritos los ciudadanos cuando nacemos y luego representados en una jerarquía de poderes institucionales y diplomáticos. Este *amo* legal, el Estado, procura ser bueno e imparcial y aplicar los derechos, la justicia equitativamente dentro de la población, esto lo soporta el contrato social y una constitución política, lo que se reconoce como estado-nación. Otro de los discursos del *amo es* bélico, aquel que intenta instituir un orden por otros medios, esto en definitiva amplía la noción de poder más allá de los parlamentos e instituciones estatales que demuestra que estamos hablando de otro *amo*, uno que busca imponer su autoridad por medio de la violencia, desarrollando ciertas jerarquías en las regiones e instituyendo unas prácticas.

En el caso colombiano, el *amo* se traduce desde los diferentes actores del conflicto armado, no solo el paramilitar. Se habla del *discurso del amo* en este sentido, ya que su acción es múltiple y no es lo mismo que una ideología fija, en tanto el *discurso del amo* es una figura teórica que permite interpretar relaciones de dominación que entre sí guardan características comunes, mientras que la ideología es el contenido de ideas y medios de un grupo.

El *amo* está de base-estructura en todo intento por organizar e imponer. Son diversas las situaciones en las que el *discurso del amo* se encarna, esto no ocurre sólo teóricamente, sino son casos concretos, como los vínculos estrechos y cuotas políticas del paramilitarismo con

congresistas y senadores en Colombia, llamada *parapolítica*¹⁵. Es uno de los ejemplos más claros para ver las múltiples caras del *discurso del amo*, su parte legal y a la vez al margen de ley. Otro de sus rostros es el de la subversión, que en el fondo se sustenta en el objetivo de revolucionar un orden establecido para implementar otras formas organizativas y políticas, como las guerrillas, no obstante, estos grupos no escapan del carácter bélico de sus medios para un fin, lo que implica saberse en guerra.

El *deseo del amo*¹⁶ ---sin recurrir a ningún ejemplo específico para una definición formal--- apunta a una agencia de dominio frente al deseo, el amo instrumentaliza distintas prácticas y saberes, más allá de si son o no éticamente reprochables, sometiendo al sujeto al dominio, teniendo como resultado un sujeto dividido (\$), sobre la que sostiene el *amo*. En el caso colombiano, en la que distintos discursos de amo han reproducido desde diferentes clases y grupos sociales la violencia, entendiendo que los problemas no son solo *teóricos*, sino que son causa de la mala redistribución de los medios y el acaparamiento de estos, al fin y al cabo, causas materiales.

El objetivo de un análisis del discurso es, a través de los relatos y pronunciaciones de un grupo, develar cómo el poder se configura como una estructura en la que los seres humanos jerarquizamos nuestras relaciones, designamos a la autoridad legítima y establecemos los valores a los que

¹⁵ Se acuñó el término debido a la investigación realizada por distintos órganos estatales como la fiscalía general de la Nación y la Corte Suprema de Justicia desde el año 2006, para descubrir los nexos de congresistas y distintas figuras políticas colombianas aliados/as con grupos paramilitares. La JEP (Justicia Especial para la Paz), en el año 2019 elaboró una lista con nombres de diferentes cargos públicos y políticos como Exalcaldes, Exconcejales o exministros, entre otros, que fueron sindicados de tener nexos y cuotas políticas con el paramilitarismo incluidos en el sometimiento a la JEP

Véase: <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/Lista-de-investigados-por-parapol%C3%ADtica-cuyo-sometimiento-estudia-la-JEP.aspx>

¹⁶ No se refiere al deseo único de una persona, sino la base en la que el deseo del sujeto es constituido en algunas dimensiones sobre un objetivo claro y es el de ser agente de la ecuación, instrumentalizando un saber y teniendo una relación de sujeción hacia su poder. (véase la *imagen 1. pág. 16 "la estructura de los matemas lacanianos"*)

debemos lealtad, entre otros. En el caso colombiano, la figura del Estado, como entidad encargada del control legal, no ejerce presencia ni dominio sobre ciertas regiones del país, donde grupos armados han ido ganando legitimidad. Estos grupos han impuesto sus propias normas y leyes, fuera del marco institucional y legal, logrando validación a través del discurso y de sus formas de acción, que se caracterizan por estar fundamentadas en el terror y la máxima autoridad.

Estos grupos son financiados por sectores ganaderos y terratenientes para servir de contrainsurgencia a la conformación de grupos campesinos en defensa guerrillera que venían en auge en ese momento de la historia colombiana de la década 1960 y de 1970. Cuatro décadas atrás no se conocían como paramilitares, sino como bandoleros. Estos tenían un rol de escuadrón de escoltas y solían trabajar en otras labores del agro en una relación de lealtad y patronazgo hacia el empleador. Estos los defendían de cualquier forajido que quisiese robar algo o rebelarse y así asegurar por medio de la intimidación cualquier privilegio de poder dentro de las regiones, donde ejercían pequeñas y medianas gobernanzas en los territorios donde el estado aún no se hacía legítimo.

Poco más adelante temporalmente, desde una vista panorámica, la idea de militarismo habría cobrado relevancia en muchos países de Latinoamérica a comienzos del siglo XIX, por lo que grupos organizados-armados no estatales tuvieron que comenzar a traficar con arsenal y técnicas para la guerra, caso de la venida de Yair Klein, un mercenario israelí, que llegó a Colombia en los años ochenta para el entrenamiento de paramilitares (Navarro, 2015, p. 20). Nótese que, con las posibilidades de las economías emergentes, se pudo tener vía de desarrollo para formas más tecnificadas de guerra. De ahí que comenzaron a pensarse la importancia de la formación y entrenamiento de los miembros, la especialización sobre tácticas de guerra y la institución en la población civil de sus tomas armadas y dominios, con unas reglas claras, interviniendo tanto en la

convivencia como en las dinámicas comerciales de los pueblos. Podría decirse que el fenómeno del bandolerismo en la época de La Violencia fue cada vez más tecnificado en la historia colombiana, hasta convertirse en el fenómeno paramilitar con el avance técnico y tecnológico de la guerra moderna, pero que sigue aguardando un dominio de relación patronal más especializado.

El caso del surgimiento de las guerrillas es popular, de sectores sociales del campesinado de las regiones periféricas de Colombia. Si bien la influencia de la guerra fría, la revolución cubana y el marxismo en la primera mitad del siglo XIX, tuvieron impacto en la conformación de los grupos guerrilleros como las FARC o el M-19, fueron estas circunstancias políticas que motivaron y permitieron cohesionar las reclamaciones sociales, los sentires revolucionarios y organizativos de los campesinos que aprovechaban el momento histórico. De la misma forma existían procesos de intersubjetividad característicos en ideas y medios de guerra ocurridos dentro de la lógica guerrillera en el marco del conflicto armado en Colombia.

Es importante tener ciertos datos sobre la conformación de la idea de guerrilla, ya que la razón principal para la creación de grupos paramilitares es respondiendo frente a la creciente alzada guerrillera. Y porque también guarda una relación con el *discurso* del *amo* ya que la lógica guerrillera busca a partir de la subversión proponer otro modelo que responda al cambio, con una política que gestione las necesidades sociales de un espacio y tiempo específico, cosas que fueron viéndose difusas con el pasar del tiempo en el caso colombiano, cuando la guerra se convirtió el medio por el cual se garantiza el poder y el monopolio de ciertas economías. Para este objetivo la lógica guerrillera, en el sentido de un *amo* subversivo, necesita instrumentalizar también el deseo y el saber del colectivo para ejercer su subversión e implementar otro establecimiento. Mao Tse Sung, uno de los exponentes orientales más prolíficos y estrategias políticos del marxismo en la práctica guerrillera-subversiva caía en cuenta de esta necesidad:

Junto a esto estaba convencido de que las tropas de las guerrillas debían tener una clara idea del objetivo político de la lucha y de la organización política que se emplearía para alcanzarlo. El adoctrinamiento ideológico era esencial tanto para el combatiente como para los habitantes de las zonas donde estaban las guerrillas (Rivas, 2010, p. 5)

Es por esto que el *discurso del amo* no se refiere a una historia oficial que es contada en el sentido maniqueo de los actores de un conflicto en el que sus acciones son totalmente malas o infinitamente legítimas, que es la misma reacción bélica del discurso del *amo*. La complejidad del asunto requiere que sea tomado con pinzas uno a uno los fenómenos, es por esto que el desarrollo de la investigación se hace desde el paramilitarismo y no de todos los actores. También porque el discurso paramilitar si bien no ha sido el único grupo que ha tomado medios bélicos en el conflicto colombiano, contiene características muy específicas para introducir el aparato discursivo.

Para recoger de manera más delimitada lo que se ha dicho hasta ahora sobre la afirmación de que el fenómeno del paramilitarismo en Colombia es un *discurso de amo*, se introducen y esquematizan las variables para analizar cómo opera el fenómeno paramilitar en el discurso del amo. Si recordamos la Imagen 2. El Discurso del Amo, la posición de la *agencia* la ocupa S1 (significante amo) que en este caso se encuentra el *discurso de amo* paramilitar, un amo que ejerce su dominio por medios bélicos¹⁷. Luego, instrumentaliza el *saber* (S2), que está en la posición del *otro*. El saber, en palabras de Evans (1996) es “(...) la articulación de los significantes en el universo simbólico del sujeto” (pág. 171), esta articulación es fruto de la intersubjetividad, de ahí

¹⁷ Cuando se habla del amo no apunta directamente a un jefe o cualquier liderazgo paramilitar (aunque también se puede entender y analizar de esta manera) El amo habla por el sujeto, lo empuja a realizar ciertos actos, influye en su deseo.

que lo simbólico desde un primer momento sea dimensión del sujeto y no solo se refiera al *signo*¹⁸. La posición del saber en el *discurso del amo* paramilitar designa el proceso de intersubjetividad en el proceso de reclutamiento y las técnicas y objetivos para la de la integración satisfactoria del aparato discursivo paramilitar, cosa que se detalla posteriormente en el encuentro con los relatos. El *sujeto dividido* está en el lugar de la *verdad*, que demuestra la formación del cuerpo institucional de hombres y mujeres reclutas que sostienen la estructura paramilitar, donde la intersubjetividad, el deseo, son vigilados y rectificadas para la formación de seres humanos capacitados para la guerra, con medios y enseñanzas particularmente atroces para la historia del conflicto colombiano, tópico más adelante expuesto. Por último, el lugar de la *producción* se encuentra el *objeto a*, el cual sugiere la imposibilidad del *amo* paramilitar para controlar totalmente los procesos del deseo e intersubjetividad para alienar totalmente al sujeto, de ahí que otra de sus variables y posiciones sea la de *divido*. La parte excedente que no alcanza a ser traducida, es la posibilidad de la autonomía del deseo propio, un sujeto que no alcanza a ser totalmente traducido como paramilitar. Es por esto que el *objeto a* está en el lugar de la *agencia* en el *discurso del analista* y no el analista mismo, debido que el objeto del analista no es proponer inmediatamente una dirección del deseo

¹⁸ Según Evans (1996) “para Lacan, un lenguaje no está constituido de signos sino de significantes” (pág. 178). Ferdinand de Saussure pensaba que había una relación directa en el lenguaje del significado (*elemento conceptual*) con el significante (*elemento fonológico*), mientras para Lacan los *significantes* no se refieren al efecto de sentido del lenguaje en base a la convergencia de la vibración del sonido vocal y la unión *indestructible* con el *significado*, sino que el *significante* es primario (pág.177), no significa en sí mismo nada, pero parte de allí y es simbólico, que es la unión en eslabón de los significantes. Se pueden entender estos eslabones como funciones simbólicas que están constantemente en un proceso de significación y que se desarrollan en la cultura como discursos. Es por esto que cuando hablamos de lo simbólico se habla de un tiempo inmanente en el sentido que hay unas estructuras que ha venido generado el ser humano en el proceso de socialización (lo simbólico), pero el efecto de sentido es contingente en tanto que se da en lo Real, por lo que lo simbólico se le hace imposible captar una fotografía panorámica de lo Real, en tanto comienza a fragmentarse la foto en la experiencia del sujeto en el proceso de significación.

del *sujeto dividido*, sino que este entre en contacto con su deseo para develar las estructuras *simbólicas*.

Así pues, se caracteriza el discurso paramilitar dentro del *matema* del *amo*, guardando las diferencias y compatibilidades con otros discursos de *amo* que pudieran relacionarse con el matema. Hasta ahora esto ha permitido develar los matices simbólicos y discursivos del paramilitarismo en los relatos que se tomarán posteriormente. Queda por hacer el empalme del fenómeno del paramilitarismo con los tres registros, a saber, lo Simbólico, Lo imaginario y lo Real para pasar a analizar el tema del *imaginario de la legalidad* que ampliará más la cuestión sobre los nexos del *amo* del paramilitarismo con el *amo* legal (estado) que hasta ahora se ha nombrado rápidamente sin hacer un análisis más profundo. Así se procede a los relatos y a la caracterización de los procesos de intersubjetividad del amo, sus medios y técnicas para imprimir el aparato discursivo paramilitar con los testimonios de reclutas exparamilitares recogidos por Navarro (2015)

¿Qué es eso Simbólico, Imaginario y Real en el discurso paramilitar?

Aunque ya se han dado brochazos sobre aquello *Simbólico, Real e Imaginario* en el fenómeno Paramilitar, es importante ampliar la cuestión. Quizá lo más recurrente hasta ahora es lo relacionado al registro *simbólico*, debido a que es dentro del Análisis del Discurso es la piedra angular sobre el que se ciñen los pilares fundamentales, que demuestra la entrada a la dimensión del sujeto . Este primer registro en la práctica del psicoanálisis demuestra la estructura discursiva del paramilitarismo en Colombia.

Ha quedado demostrado ya, que en el orden de lo simbólico existe una relación estrecha con el discurso del *amo*, uno que, aunque parece estar al margen del *amo* legal, genera alianzas con sectores políticos que tienen cuotas de poder, camuflándose en la legalidad. El *discurso del paramilitarismo* sugiere una imposición de organización política y comercial en las comunidades tomadas, pero a su vez el aniquilamiento y desplazamiento que genera su proceder bélico para ejercer el poder. Todo este entramado pertenece a el registro *simbólico*, ese *Gran Otro*¹⁹, que no solo define formalmente las palabras de una lengua, sino la manera en que el *discurso* comienza a develar sus matices, teniendo un impacto en los modos de vida humanos. Sobre esto Lacan (como se citó en Evans, (1996) define el discurso como una *red simbólica* en la que se crean y recrean las convenciones sociales que se dan de manera *intersubjetiva*, desde esta comprensión luego se plantean los cuatro discursos (amo, analista, universitario e histórico) que proponen cuatro caminos por los que el discurso toma distintos rumbos, dependiendo de la ubicación del *amo* (*S1*), el *saber* (*S2*), el *sujeto barrado* (*\$*), y el deseo (*objeto a*). De tal modo que dentro de lo *simbólico* entran a jugar varios elementos que configuran la experiencia humana. Es allí donde al final acude la actividad del psicoanálisis, que devela la organización de cada uno de los elementos de lo simbólico. Dice Lacan (se citó en Evans, 1996) “que solo trabajando en el orden simbólico puede el analista producir cambios en la posición subjetiva del analizante; estos cambios generan también efectos imaginarios, pues lo imaginario es estructurado por lo simbólico”. En el tercer capítulo se dará más ampliación a esta premisa.

¹⁹ La estructura propia de lo simbólico, se entiende como la razón de la ley, la cultura y el inconsciente colectivo, en otras palabras, aquello que permite que la relación entre sujetos se de y haya instancias de poder que forman un corpus social, o en tal caso que tienda a disgregarse en búsqueda de sustituir un establecimiento. La relación con el *discurso del amo* es que el Gran Otro recoge todas las leyes, normativas, medios, procesos de intersubjetividad por los cuales el paramilitarismo ejerce un dominio.

Acerca de lo *real* ya se han planteado en el primer capítulo algunas de las acepciones acerca del registro. Realmente el concepto es algo ambivalente dentro de la teoría lacaniana como se pudo apreciar, en algunos casos parece que lo *simbólico* posee una *falta* originaria que le impide al sujeto una digestión simbólica total de lo *Real*. Dicho de otra forma, la imposibilidad de resarcir por medio del efecto que tienen las palabras, en su negación, un hecho *traumático* en la psique, son las cosas a las que se refiere cuando se habla de esta confrontación con lo *real* desde lo *simbólico*. Este lugar es el del *Trauma y la angustia*.

Otras veces parece que lo simbólico está muy distante de lo *real*, cuando este se refiere a la sustancia material, el *exterior* (Evans, 1996)” Se define a lo simbólico desde su instancia *real*, en la cual el sujeto no existe. Por lo que no hay nadie quien identifique o nombre. De ahí que luego se plantea la comparación entre *realidad material y realidad psíquica*” (p.164) desarrollada en la teoría Freudiana, la cual separa la experiencia simbólica sobre la *realidad* y lo *real* en términos de lo que es, fuera de las fronteras de lo simbólico.

Lo que nos da herramientas más agudas para un análisis del discurso son las de realidad *psíquica* que se vincula con la primera acepción Lacaniana, en definitiva, la cuestión simbólica y la inevitable entrada a la dimensión del sujeto del discurso paramilitar, su constitución *imaginaria*. De igual forma lo *Real* en la segunda acepción tiene también gran importancia ya que genera ese desfase de lo *simbólico*, con la diferencia que el proceso de reajuste del *Trauma y la angustia* es simbólico, el objetivo del psicoanálisis que propone Lacan.

El registro imaginario es una dimensión que se da ya dentro de lo simbólico, lo cual hace explícito las relaciones intersubjetivas en cuanto al *yo*²⁰, el proceso de identificación dentro de una jerarquía, las prohibiciones, el enemigo y el estado de *alienación*²¹. Así que, cuando se habla del *yo* no se relaciona directamente con la definición de sujeto, sino al proceso *imaginario* con la *imagen especular* que comienza a formarse desde las primeras interacciones con otros, es la imagen triangulada del *yo*, *el otro* y el *Gran Otro*. El sujeto por su parte lo atraviesa la triada, sin olvidar que siempre como residuo del proceso de *producción* está aquello que no alcanza a ser simbolizado por el poder del *amo*, *el objeto a* como se pudo demostrar en el anterior apartado. Lo *imaginario* también tiene un papel primordial, ya que es aquí el lugar más cotidiano, en el que la función imaginaria no es meramente una ilusión o fantasía sobre algo, sino que se relaciona con la *imagen* representada en un contexto que se ciñe sobre ciertas máximas y autoridades.

Las bases de los conceptos lacanianos quedan cimentadas para un Análisis del Discurso. Se ha vinculado la estructura *simbólica* del paramilitarismo con uno de los cuatro discursos lacanianos, el del *amo*, con su particular manera de imponerse por medios *bélicos* y la caracterización del *amo* desde su estancia subversiva y legal. También se han terminado de delimitar los tres registros, *Simbólico, Real e Imaginario*. Para tomar así, los relatos concretos del paramilitarismo que son recopilados del texto de David Navarro (2015) llamado “*Por acá se entra, pero no se sale, Análisis de los Centros de Entrenamiento Paramilitar*” donde se hace un análisis más detallado acerca de los lugares de entrenamiento de paramilitares, sobre las diferentes variables y actores vinculados a la estructura desde teorías sociológicas y filosóficas como las de Durkheim y Foucault. La cercanía del marco teórico con el de Lacan guarda muchas similitudes,

²⁰ “ *El yo es una construcción del proceso de identificación, con la imagen especular del Estadio del Espejo*” (Evans, 1996, p.197)

²¹ A saber, la posición del sujeto barrado o dividido (\$) en el matema del *discurso del amo*

—guardando las diferencias del tratamiento psicoanalítico Lacaniano— especialmente con la cuestión de lo *simbólico*, Navarro (2015) en esta actitud investigativa afirma:

Las estructuras socioculturales que le dan sentido a todas las acciones de los seres humanos no se encuentran externas a los individuos —como lo han planteado algunas expresiones de las ciencias sociales—; están en el interior de cada persona en forma de redes de significados que configuran la vida social. (p. 120)

De aquí en adelante se desglosa por temarios el análisis del discurso bajo el foco lacaniano, en primer lugar, se plantea la cuestión de la legalidad como un *imaginario*, que permitirá la ampliación del tema frente al concepto de *discurso de amo*, para luego profundizar en los *relatos* del paramilitarismo investigados y recopilados en Navarro (2015).

Será de suma importancia el *registro imaginario* para este fin, ya que, por medio de la caracterización de las dinámicas de relacionamiento del grupo, organización e identificación *imaginaria* se va develando concretamente la *contraseña* propuesta por Lacan (1953), su estructura *simbólica*, a saber, no la manera en que se *reconocen* las personas pertenecientes a un grupo, sino cómo se *constituyen*. (p.12)

El *imaginario* de la legalidad.

En primer lugar, es evidente que el Estado le ha dado al fenómeno del paramilitarismo a lo largo del tiempo un tratamiento cambiante y ambiguo: primero legal, pero sin una reglamentación adecuada; luego ilegal, pero ignorado por la política oficial o catalogado simplemente como parte anexa al narcotráfico, y después perseguido por las autoridades, pero apoyado por círculos de poder local, regional y nacional (García, 2005, p. 65)

Durante el desarrollo del texto hasta este momento se han traído algunos ejemplos y en la caracterización del *amo* hasta ahora desarrollados en el texto la ley está lejos de su realización cabal. Que el paramilitarismo no esté dentro de la norma estatal no quiere decir que la sociedad permisivamente no realice unas prácticas que van en contra de lo estipulado por el *amo* legal y que se justifican en la medida que generan cierto orden, cierta estabilidad social y productiva en las distintas regiones de Colombia en el caso Paramilitarismo. No obstante, a un precio bastante caro de pagar, las consecuencias de las prácticas de la guerra en un nivel simultáneo de lo simbólico y lo material: la muerte, los desplazamientos, la reproducción del discurso bélico, etc.

La ley, o simplemente lo *simbólico* funciona más allá de la auto confirmación de que es justo, la ley opera también en un sentido *imaginario*, ya que son las cosas que son recibidas no sólo por medio de su significación, como discurso pronunciado en palabras, sino que se dan de manera cotidiana en diferentes situaciones, en cada intención de la palabra, manera de solucionar un conflicto, etc. En resumen, este se caracteriza por tener una tendencia de relacionamiento social que se legitiman por medio de unas prácticas y su naturalización. Así es que el sentido *imaginario* de la *legalidad* no solamente pervive dentro de la idea del Estado-nación, sino que puede también desarrollarse de manera independiente y contradictoria a este, como en los distintos casos en que comienzan a hacerse moralmente legítimas unas acciones que dentro la estructura *simbólica* del *amo bélico* son puestas como ley, por ejemplo, el aniquilamiento del enemigo o los prohibicionismos que son enunciados y remarcados en los entrenamientos por medio de la demostración hostil de consecuencias a otros que se salen de la norma, en el caso paramilitar, cosa que se ampliarán más adelante.

El *discurso del amo* bélico y legal no son totalmente independientes en la práctica, ahí también residen sus múltiples facetas. Es sabido que el estado colombiano en distintas épocas ha

sido implicado en acusaciones por colaboraciones y cuotas políticas con organizaciones paramilitares y del narcotráfico. El origen reside en las políticas promovidas alrededor del año 1965, en el gobierno de Guillermo León Valencia “El Decreto Legislativo 3398 de 1965, que fue convertido en legislación permanente por la Ley 48 de 1968, estableció el fundamento jurídico para la conformación de grupos de autodefensa bajo el auspicio y control de las Fuerzas Armadas” (García, 2005, p. 59) Esto se da en el contexto de la Guerra Fría, en que la implementación de estas políticas estaban siendo promovidas por los Estados Unidos y aliados, con la idea de la Seguridad Nacional para la contraofensiva a las ideas comunistas del Bloque Soviético que iban ganando terreno político por medio del activismo y la subversión, dentro de las dinámicas de los países de América Latina y otras partes del mundo. En el año de 1959 la revolución cubana termina de tomar el poder y da más alicientes para la alzada guerrillera en el continente, por lo que se adelantan y financian en distintos gobiernos las políticas de la Doctrina de Seguridad Nacional (Moreno,2011). La repercusión de las motivaciones a la población civil en aras a defenderse de los grupos subversivos quizá nunca fue dimensionada en sus consecuencias posteriores. Así es que la relación del paramilitarismo con el estado (*amo legal*) desde un primer momento no ha sido restrictiva, al contrario, ha contribuido de manera significativa a todo el fenómeno.

En los periodos siguientes de gobernanza como los de Belisario Betancourt (1982-1986) y Virgilio Barco (1986-1990), la gestión política no logró unos acuerdos para el cese al fuego. El primero de estos se centró en las negociaciones de paz con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y olvidó indirectamente otros actores del conflicto. En el periodo de Virgilio Barco siguió acrecentando el fenómeno y dentro del gobierno nacional había distintas opiniones frente al paramilitarismo, el ministro de defensa y general, Rafael Samudio apoyaba la

creación de grupos de autodefensa, por otro lado, los consejeros de paz como Carlos Ossa y Rafael Pardo contradecían este tipo de actitudes (García,2005, p. 60).

Durante el gobierno de este mismo periodo presidencial, el ministro Cesar Gaviria en el año 1988 llevan a cabo acciones jurídicas y se llega tipificar a los grupos paramilitares dentro de la política de sometimiento a la justicia:

Mediante los Decretos 813, 814 y 815, al amparo del estado de sitio, declaró ilegales a los grupos de autodefensa, estableció la tipificación de la conformación de éstos como conducta punible y creó el Comité Anti-Sicarial para coordinar los esfuerzos interinstitucionales en su contra. (García, 2005, p. 60)

Sin embargo, en el periodo presidencial posterior de Cesar Gaviria (1990-1994) con el gran crecimiento de los carteles del narcotráfico de Medellín y de Cali, se priorizó la política para estos, tanto así, que alrededor de la muerte de Pablo Escobar se habla de una suerte de alianzas entre los Perseguidos por Escobar (Pepes), liderada por el Cartel de Cali, los hermanos Castaño y la agencia de inteligencia estatal D.A.S, para poder dar de baja al narcotraficante.

Estas son dos estancias del amo en las que se supone una está al mando de la ley, es la suma de las voluntades individuales al poder del estado por medio de representaciones políticas y elecciones democráticas, que parece guardar sus diferencias simbólicas con el amo bélico, descrito anteriormente. Pronto se disgrega todo, cuando la definición excede a lo *real*, es decir, al mandato de un amo que, en el caso del conflicto colombiano supera su definición formal y legislada , en la medida que parecen contribuir al fenómeno del paramilitarismo desde muchos lugares de la sociedad, legales y al mismo tiempo al margen de esta, incluso en las dinámicas civiles, urbanas y campesinas que directa o indirectamente han sufrido las consecuencias y son empujados al flagelo de la violencia, posiblemente reclutados desde diferentes alas del paramilitarismo, que no

necesariamente son la del comandante o el recluta , sino en intereses de esferas fuera de los campamentos e instituciones paramilitares. De igual forma, así este *amo* opere de manera multifacética es importante tener en cuenta aun así se reconoce un lugar común al que apuntan todas estas disputas en el campo de lo *simbólico* y que surgen de unas deudas históricas y materiales que no han podido ser saldadas. Sobre todo, en la cuestión de la repartición y acaparación de tierras, recursos y poder político, el racismo que permite que las brechas de desigualdad incrementen en las diferentes comunidades étnicas del país y se centralizan los poderes. que generan disputas *bélicas* y crimen organizado hasta el día de hoy.

Acercas del problema de la repartición de la tierra, según Gutiérrez (2015) en *Estructura organizacional de los paramilitares y derechos de propiedad en el campo (1982-2007)* afirma que “En el contexto colombiano se tiende a naturalizar el despojo masivo, pero en realidad se trata de un fenómeno más bien idiosincrático” . Cuando habla sobre lo idiosincrático se nota una cercanía con el registro *simbólico*, ya que habla de un rasgo, un carácter o tendencia que está presente en los grupos paramilitares, pero también en un sentido idiosincrático, cultural esto se traduce en el proceso *imaginario* del parentesco, cómo hablamos, de lo que hablamos, sobre lo que nos regimos, las autoridades legítimas de identificación, las prácticas comunes. En esta última variable se inscribe principalmente este fenómeno, en la cual el autor describe la práctica del *despojo masivo* y —en general de las vejaciones de la guerra— que se originan de una herencia histórica. Una idiosincrasia que en el fondo se debe a las condiciones de la repartición de la tierra fruto de los albores de la colonización de América, según Chaparro y Galindo (2009), que aún persiste en el ciclo en que las riquezas se concentran en partes minoritarias de la población, con la participación política limitada y grupos al margen del estado que tienen conexiones con estos mismos y resultan instituyendo- se por otros medios.

Es así que se da un horizonte más amplio de la cuestión tratada al comienzo de este capítulo, a saber, sobre lo multifacético que aparece el concepto lacaniano del *Discurso del amo*, lo que nos permite ver la brecha entre el *imaginario* que se constituye a causa de una autoridad que parece ser legítima por una petición de principio y que se concibe como inequívoca e imparcial: el poder del estado. Pero que en la cotidianidad del discurso guarda relaciones estrechas con la reproducción del mismo conflicto. La cuestión del *despojo masivo* nos da luces para comprender algo que aparece como una razón primordial por la que se funda el conflicto históricamente y los posteriores desarrollos e implementación de *discursos de amo*, que desde diferentes posturas políticas, como la subversiva, la contrainsurgente, la militar o sencillamente el campo político en la vida civil, han configurado las relaciones simbólicas en la sociedad Colombiana, en base una cuestión de carácter material²² que va conformando los discursos.

El paramilitarismo es una práctica que ha contribuido a la constitución de unas dinámicas regionales bajo ciertas jerarquías y procesos de identificación grupal, que también se puede entender bajo el foco del discurso del amo, con la diferencia que, en teoría, sus dinámicas no abogan casi por el diálogo y la negociación con opositores políticos y otros grupos armados en la idea de la democracia. Además, de servir de ejércitos privados a narcotraficantes que reproducen la violencia y dinámicas de paramilitarismo en zonas campesinas y en cascos urbanos. De otro modo, el papel del estado no ha sido ajeno a la creación de estos grupos, en muchos gobiernos ha sido aplaudido y al tiempo criticado fuertemente, por lo que aquí la diferencia del discurso del *amo* bélico paramilitar y el *amo* legal, se disgrega, ya que al fin y al cabo rompe con la figura *imaginaria* de un *amo* infinitamente bondadoso o infinitamente maligno. Los estados también tienen una cara *bélica*, cuando la institución militar o policial reproduce violencias contra la población civil,

²² En la primera acepción elaborada sobre lo *Real* según Lacan, que se relaciona con la *realidad material* freudiana, nombrada anteriormente.

cuando en las mismas instituciones la educación fábrica fuerzas armadas estatales bajo discursos de controlar la “plaga” de la diferencia.

Los relatos.

Aunque el *discurso de amo* tenga múltiples variables bajo las que se puede entender el desarrollo del paramilitarismo en Colombia, hay un lugar más revelador para analizar su estructura *simbólica e imaginaria*. Allí la lógica del paramilitarismo en su carácter bélico y organizacional se hace más clara, por medio de los relatos de ex-paramilitares que, en distintas regiones de Colombia, asistieron a instituciones de entrenamiento paramilitar para pasar a ser parte del grupo armado.

Navarro (2015) organiza los datos de gran cantidad de campamentos y bases paramilitares, según las tablas de *Bloques mencionados*, del documento (p. 159). Estos estaban repartidos por diferentes regiones de Colombia, principalmente en los departamentos de Antioquia, Cesar, y Meta, aunque el fenómeno también se presentaba en menor medida en Boyacá o Cundinamarca. Cada Bloque destina distintas fincas para el entrenamiento de reclutas, en el que tenían una rutina, se imponía un rol e identificación a asumir dentro de la jerarquía paramilitar, distintas dinámicas que hacen que el discurso de *amo* fuera asimilado y encarnado por los reclutas, con los que muchos de ellos y ellas ya venían con ciertas disposiciones y experiencias del conflicto.

La guerra como fuente de empleo y otras motivaciones para el reclutamiento paramilitar.

Los centros de entrenamiento paramilitar reflejan en gran parte la instrumentalización de los cuerpos y el aprovechamiento de las vulnerabilidades económicas de las personas civiles para

la guerra, en las regiones colombianas. Es así que la idea de ser paramilitar comienza a figurar como una fuente de empleo, como cualquier otro y, en consecuencia, seducir a los jóvenes de las poblaciones motivándolos con pagos mejores de los que se pueden obtener en actividades del agro u otros quehaceres. Así la concepción de la guerra como un trabajo, llega a naturalizar las consecuencias del conflicto, al tiempo que instituye en las comunidades un establecimiento sobre la vida cívica y los procesos productivos-comerciales de los territorios. También desarrolla la figura de la infiltración o eliminación del enemigo, análoga a la Doctrina de Seguridad Nacional para los Estados, que fue incluso su inspiración, como se pudo ver, en la creación de grupos paramilitares en el Gobierno de Guillermo León Valencia en el año 1965. De esta manera cobra importancia el engrasamiento de la maquinaria *bélica*, el arsenal y personal que protegen unos intereses, ya sean comerciales y de poder político, sobre las regiones.

Los motivos principales para que los jóvenes, sin muchas oportunidades, acudieran al paramilitarismo como fuente de empleo, a cambio de asumir el rol paramilitar ideológico con sus respectivas prácticas, eran precisamente las pocas fuentes de empleo ofertadas en las regiones. En los relatos descritos por Navarro (2015) se ve que, en muchos casos, los reclutas de los grupos paramilitares describen sus motivaciones como una opción más para obtener dinero y sobrevivir. Su estructura se fundamenta en lo que recoge Gutiérrez (2015) en base a un fragmento pronunciado por el paramilitar Doble Cero:

” La motivación inicial de la tropa es económica, el que pone la plata, pone las condiciones y el patrón siempre tiene la razón. No hay ninguna motivación política e ideológica y se conforma una Organización de tipo patronal donde el común denominador es el móvil económico” (p.7)

En los relatos recopilados por Navarro (2015), la palabra *trabajo* aparece alrededor de diez veces en distintos relatos tomados, como el de Anderson Alexis (p. 123), Héctor Rusinque (p.140) y Natanael Zabaleta (p.150). Acerca de los motivos específicos, estos ex-paramilitares hablan de la imposibilidad de encontrar una fuente de empleo o la promesa de un trabajo mejor quienes ya tenían algún empleo en su región de origen. Desde un inicio las dinámicas de las regiones en el conflicto forman unos *imaginarios* alrededor de la guerra como trabajo remunerado y los reclutadores aprovechaban esta situación de vulnerabilidad económica, para que accedan más rápido a las ofertas planteadas. Navarro se refiere a este motivo para entrar a los paramilitares, como *Reclutamiento por oficio*, allí se describen los pagos que estaban alrededor de la suma del millón de pesos colombianos, que supone mejor paga que otras actividades económicas en la región.

Otra de las razones para voluntariamente pertenecer a un grupo paramilitar se basa en un *deseo* dirigido hacia cosas que producen en el sujeto una satisfacción que se sostiene en algún arquetipo de autoridad y de admiración. Navarro (2015) lo denomina *reclutamiento por prestigio* (p.81), el autor propone en su entrevista número 8, el relato de Jeisson Ardila, un joven que accede a los paramilitares por todo el imaginario que se construye alrededor de los personajes con poder de la región, en palabras coloquiales “El duro”, que suelen atribuírsele un deseo por proyectarse en esa imagen idealizada del poder:

Entré porque quería ponerme el camuflado, tener motos, manejar armas y tener poder. Sólo fue por eso. Por plata no entré porque siempre había tenido trabajo. Los que dicen que entraron por plata es mentira. Muchos saben que van allá a matar y tener armas. Otros van porque son ingenuos, pero no son la mayoría”.
(Navarro,2015, p.81)

Si bien la motivación económica juega un papel importante en el reclutamiento, hay un deseo que no necesariamente está fundado en la necesidad por sobrevivir, sino que tiene su origen en la asimilación de una imagen prototípica del poder, principalmente en la satisfacción de ser temido y respetado, de encontrar en la muerte una satisfacción paradójica, en la cual el sufrimiento de algo genera un sentimiento masoquista, en tanto el sujeto imaginariamente acrecienta el poder mediante el sometimiento de otros.

La última tipificación que Navarro (2015) utiliza para clasificar los reclutamientos, es el *coercitivo* (p.82), que de todos tiene el componente más polémico ya que está incluido dentro de sus formas el *reclutamiento forzado*, a saber, cuando alguien es obligado a pertenecer al grupo paramilitar impidiéndole negarse a no participar, o por otro lado, vivir situaciones de violencia dentro del núcleo familiar que empujan a las personas huir de su casa al no encontrar otra posibilidad que enlistarse. En este último sentido es coercitivo, debido a que la persona se ve forzada a irse, sin tener otras opciones disponibles para resguardarse de muchos casos de violencias domésticas y sexuales. El relato de Sayuris Padilla es muy revelador (p.83), ella tuvo que verse forzada a irse con los paramilitares porque no hallaba otra manera de huir de los abusos de su tío, su madre al parecer, ignoraba el hecho intencionalmente, a razón de que el hombre cumplía el rol de proveedor en la casa y quizá una confrontación con él tuviera como consecuencia el fin del suministro económico. De tal manera que el tío aprovecha su posición de proveedor como excusa para poder instrumentalizar el cuerpo de Sayuris, frente a esto hay una legitimación de la madre en parte por omisión y luego en una posición de sumisión que parece legitimar al tío en sus acciones.

Otro de los casos es muy revelador para ver una cuestión que se asimila al proceso de reformación del sujeto que transgrede la ley del *amo* y tiene que someterse a un remodelamiento

de la conducta en los centros penitenciarios dedicados para esto. Se somete al cuerpo a condiciones de encierro y pérdida de la subjetividad, para así, imprimir en la vulnerabilidad y bajo el castigo un sujeto acorde a la norma, según Foucault (2010) “A la expiración que causa estragos en el cuerpo debe suceder un castigo que actúe en profundidad sobre el corazón, el pensamiento, la voluntad, las disposiciones” (pág.26). El paramilitarismo cumplía también un papel muy cercano a esta cuestión en las regiones donde se establecen principalmente. Es el caso del relato de Hasbleidy Rojas;

 Mi padrastro que era un hijueputa (sic), me regaló a una señora porque no alcanzaba el dinero. Esa señora me crio hasta los dieciséis años porque yo me empecé a portar rebelde y me sentía aburrída. Entonces la señora que se llamaba Eugenia, se quejó con uno de los que mandaba en la región. La decisión que tomaron fue mandarme donde los paracos para que me ajuiciara. Nunca les cogí rencor, pero no quiero saber nada de ellos. (p.137)

 Aquí se demuestra aún más la manera en que el discurso del amo en general constituye ciertas prácticas comunes, que al comienzo pueden parecer distantes por pertenecer a instancias distintas, de la legalidad y la ilegalidad, pero que de igual manera por distintas que sean cumplen una función social. De ahí que la señora que toma la decisión de entregarla a los paramilitares ve en ellos la posibilidad de una reforma de la conducta, por lo que la legalidad realmente no se sustenta en leyes divinas, sino de la aprobación colectiva en forma de *verdad*. Lo que se propone como verdadero en estos casos, no es más que la naturalización de unas prácticas y figuras de autoridad que llegan a cumplir el papel de regulador en las dinámicas sociales.

La institución de entrenamiento paramilitar y las prácticas de disciplinamiento.

Otra de las caras sobre las que se puede notar esa línea difusa entre el *amo* legal y el *amo* bélico del paramilitarismo es bajo el *discurso universitario*. Retomando la conceptualización del primer capítulo, el *campo del saber* S2²³ está en la posición de la *agencia*, frente de este, en el lugar del *otro* se encuentra el objeto (a). Lo que quiere decir que el objeto de deseo del *discurso universitario* es el campo del saber, no obstante, en la posición de la *verdad* se encuentra el significante *amo* S1:

Esto ilustra el hecho de que detrás de todos los intentos por impartir un saber aparentemente “neutral” al otro siempre puede localizarse como un intento de dominio (dominio del saber y un dominio del otro al que se imparte el saber (Evans, 1997, p. 74)

Cuando se habla de lo “aparentemente neutral” se inscribe el saber dentro de la idea de una educación democrática, que precisamente genera instituciones educativas, leyes y derechos que se supone respeta la subjetividad y el desarrollo de los conocimientos democráticamente. No obstante, lo que nos amplía Lacan sobre esta idea, es que todo *amo* por más institucionalizado en los términos del estado nación, hay ciertos intereses que configuran el contenido, forma y objetivos del *discurso universitario*, por lo que es instrumentalizado. Quizá, estas premisas permitan entender la institución en su sentido legal-estatal.

La cuestión del *discurso de amo* bélico paramilitar no responde frente a las demandas propias de las exigencias de una legalidad democrática, sino que como Navarro (2015) lo propone son *Instituciones totales* (p.38). Estas se refieren principalmente a establecimiento donde la incidencia del aparato discursivo pretende limitar la subjetividad y hacer un cuerpo de identificación único, donde la línea entre el *espacio público* y *espacio privado*, y de diferenciación

²³ Véase la Imagen 3. El Discurso de la universidad. Tomado de: Evans, 1997, p. 74

en lo simbólico, sea borrada. En este *discurso de amo* bélico es importante una autoridad que sea restrictiva al punto de romper la autonomía propia por medio de gritos y órdenes dadas de manera hostil para reducir al sujeto a un estado de indefensión por el cual es más fácil permear todo el aparato discursivo “Todo el tiempo en el entrenamiento, estábamos recibiendo órdenes y gritos para que nos acostumbremos a la disciplina” (p. 134).

Así mismo, el *amo bélico* del paramilitarismo suele dar una suerte sensación de justicia y soberanía frente a las implicaciones de la guerra por medio de este aparato discursivo, en la medida que al estar inmersos los reclutas dentro de ese Gran Otro paramilitar, cosas como el asesinato o la tortura son desentendidos moralmente, generando justificaciones en un nivel aparentemente ético. Esto se relaciona con la noción de *verdad* dentro de la Imagen 1. Fórmula del discurso. Tomada de: Evans, 1997, p. 74., la cual no se refiere a la cuestión de lo inequívoco, sino al deseo antepuesto e influenciando al desarrollado de lo tomado como verdadero. En la *imagen 3* del discurso del amo, la posición de la *verdad* la ocupa el *sujeto barrado*, aquí no se habla de un deseo individual, sino que representa el deseo del *amo* frente a lo verdadero. En este sentido las prácticas de disciplinamiento buscaban en los reclutas hacer de la tortura, el asesinato y demás deshumanizaciones como actos normales e incluso bondadosos

En una entrevista realizada a Carlos Castaño²⁴ (Caracol TV,2000) el entrevistador lo interpela sobre las acciones desmedidas que los grupos paramilitares han tenido en las poblaciones en las que han estado presentes, lo cual niega e insiste en la lucha contra la guerrilla como objetivos militares. La elección de palabras busca esa *verdad* de la cual nos habla Lacan, que desentiende la magnitud de un hecho de violencia contra la población civil, justificando que son casos aislados que suceden por la paranoia de que algún guerrillero pudiera estar encubierto como campesino. La

²⁴ Véase [Conozca de verdad a Carlos Castaño \(1\)](#)

selección de palabras también es muy importante aquí, se acerca a lo que Navarro (2015) denomina *Fábrica Foucaultiana*:

(...)este proceso de transformación se asemeja a la metáfora de la fábrica foucaultiana, donde los ordenamientos discursivos, el aparato de control y el dispositivo de disciplina ejercen presión en el individuo para que adquiriera la “forma deseable”, transformando su subjetividad en un cuerpo social diferente que pone todas sus energías a disposición del grupo (p.62)

El término de *objetivo militar* y otros términos utilizados parece estar inscrito dentro de esta concepción foucaultiana en términos de producción fabril, que termina por reducir una muerte a un número más dentro de la cadena de producción de la guerra contra el enemigo, que dentro de la concepción del aparato discursivo del paramilitarismo es motivo de éxito operacional.

De igual forma otras prácticas que se fundan en el *imaginario* del enemigo tienen que ver con este punto de desentendimiento moral y desensibilización, en la idea de la *verdad* lacaniana y la *Fabrica Foucaultiana*. Por ejemplo, en el relato de Elías Funes (pág. 130), habla sobre cómo practicaban tiro al blanco con los capturados guerrilleros y sobre las felicitaciones que recibían por parte de los comandantes al tener éxito en “*limpiar güerillos*”. Hechos que describe sin remordimientos porque según “*Ellos habían matado a mucha gente y habían hecho mucho daño*” (p.132)

Otra característica de las implicaciones discursivas eran las maneras en que era caracterizado al “sapo” dentro de los entrenamientos, para mostrar las consecuencias a los demás reclutas en caso de serlo. En el relato de Anderson Alexis (p.123) se narra cómo vio la tortura con ácido a un recluta, al ser identificado por un civil como “sapo”. Sin describir explícitamente su relato, se explica que este tipo de acciones servían como una suerte de lección y a la vez de

desensibilización frente a la tortura. Estos tipos de actos eran obligados a ser vistos por los reclutas, luego los restos seguían expuestos en el lugar de la tortura, con el ánimo de remarcar más las consecuencias y naturalizar en las mentes de los reclutas estas acciones.

El Padre Simbólico, Real e Imaginario paramilitar.

Existe una mitificación del *amo* en las figuras paramilitares que se pueden notar en los seudónimos o alias puestos por la inteligencia militar o infundidos a través de relatos de los habitantes de los pueblos de Colombia. En la guerra los personajes que tienen un rol de liderazgo en el grupo, suelen cubrirse con ciertos atributos y curiosos nombres, como personajes que representan aspectos varoniles “Así mismo, alude al efecto de degradación de tipo viril que encuentra en la guerra a escala colectiva” (Castro,2005) Características que son atribuidas a la masculinidad como la valentía, la hazaña, la defensa de un ideal, el terror mismo o todas al mismo tiempo, creando socialmente una “imago paterna”. Es decir, que estas características dadas para definir a los integrantes de un grupo armado “actúan como estereotipos que influyen sobre el modo que el sujeto tiene de relacionarse con los otros” (Evans,1997, p.110)

De ahí que en épocas de la guerra bipartidista aún se recuerdan los apodos de famosos bandoleros como los de Sangrenegra o Siete Colores, el primero liberal y el segundo conservador. También se demuestra en figuras más actuales en el tiempo como las de los Castaños, Doble Cero o Víctor Carranza. La carga representativa de los nombres y prácticas, socialmente tienen una función imaginaria, ya que el proceso del *yo* y la identificación suelen acudir a estos lugares para crear modelos sobre los cuales ceñirse, moldes que se personifican, así el deseo es desplazado y proyectado en figuras que parecen adecuarse al modelo, representar para el sujeto un objeto de deseo.

Del mismo modo el *discurso de amo* paramilitar parece funcionar en algunos de los relatos analizados, como una suplencia a la *falta estructural* del sujeto en la figura del *Padre Real*²⁵ o *Simbólico*, que cumplen funciones que regulan desde un primer momento el *deseo* del sujeto.

Bajo la óptica lacaniana esta situación es cercana a la del *Padre Imaginario* (Evans, 1996, p.146) que se refiere a una construcción *imaginaria* por medio del fantasma²⁶ en el que se caracteriza el deseo o rechazo por una figura prototípica de autoridad. Así, se construye una mitificación alrededor de este tipo de figuras dentro de la actividad de la guerra, que logran sustituir una *falta*, o bien en el sentido de la ausencia del *Padre Real*, o bien en el de la ausencia del *Padre Simbólico*. Este último, no es el *padre biológico*, sino que representa la acción de lo *simbólico* en el Gran Otro, es decir, el mecanismo y el motivo por el cual la *Ley*²⁷ es desarrollada socialmente. Sobre esto Lacan (como se citó en Evans, 1996) hace una diferencia de lo humano y lo animal, en la cual este último no logra desplegar frente a los comportamientos sexuales unas regulaciones que se desarrollan simbólicamente, mediadas por los ya vistos conceptos freudianos, *Principio del placer* y *Principio de realidad*.

El *Padre* en Lacan participa de los tres registros, su definición no se refiere únicamente al padre biológico (*Padre Real*), sino a las funciones *simbólicas* de *protección* y de *función prohibitiva* (p.145) que están de base en la construcción *imaginaria* del *yo*, es decir, en el proceso de representación e identificación del sujeto y la relación con el Gran Otro dentro de la estructura Simbólica. Una ausencia o exceso de Ley, hace que el sujeto teniendo ya internalizado las funciones del *Padre*, o busque algo que le permite experimentar y suplir el deseo de Ley, debido a

²⁵Bajo la primera acepción en el que lo Real es entendido como el Padre biológico, la materialidad.

²⁶ El fantasma dentro de la teoría Lacaniana describe aquellas cosas que alteran la realidad de una narrativa, aquellas impresiones gestuales, el camuflaje en base a mecanismos inconscientes, la fuga repentina o la redirección de un discurso, el desplazamiento del trauma.

²⁷ Véase a profundidad en Evans (1998, p.119)

la ausencia o pobre desarrollo del *Principio de realidad* en las experiencias subjetivas, donde las figuras de autoridad se imponen de manera brusca y existe un control desmesurado en muchos ámbitos de la vida. O, por el contrario, haber tenido la referencia de un *Padre* ya sea *Real* o *imaginario*, en el que su Ley es demasiado coercitiva, lo que conlleva a un rechazo y conflicto constante sobre figuras de autoridad. Para el primer caso Gutiérrez (2015) nos habla sobre una experiencia de un paramilitar que en la jerarquía representa simbólicamente un liderazgo “Ramón Isaza era el dueño de su frente, y es elocuente la forma en la que sus patrulleros se referían a él, en su presencia o no (“papá”, “patrón”, “viejo” (...))” (p. 7).

Si bien es cierto que no conocemos cada una de las historias de estos patrulleros, se nota explícitamente el grado de filiación de estos con figuras de autoridad que provocan admiración. El comandante Ramón comienza a representar para los reclutas la figura de un padre, no uno *real*, pero en todo caso un *Padre Imaginario*, que llega a suplir las proyecciones del *yo* frente a su deseo por identificarse con arquetipos *imaginarios*, como, por ejemplo, los de querer tener un rango mayor dentro del grupo, representar admiración y a la vez temor a sus enemigos, tener dinero y armas, suplir la ausencia del trauma de un padre biológico, o una autoridad, etc.

Vínculos de los conceptos generales de la teoría lacaniana con el análisis del fenómeno paramilitar.

En la siguiente tabla se recoge de manera más sintética los datos analizados y recogidos de la conceptualización lacaniana y su relación con el discurso paramilitar.

Tópicos	Expresiones lo Simbólico (Contraseña)	Expresiones de lo Imaginario	Expresiones de lo Real	Principio placer y Principio de realidad	Discurso del amo
<p>El discurso paramilitar colombiano bajo un foco lacaniano.</p>	<p>* Lo simbólico es el lugar donde gran parte de la conceptualización y análisis es desarrollado</p> <p>* Reúne tanto la comunicación verbal, como el comportamiento social, los traumas, los significados, los cuatro discursos, la constitución de lo imaginario dentro del paramilitarismo.</p> <p>* Representa el conjunto de sus prácticas y leyes para la institucionalización de discurso paramilitar en la función Simbólica del Gran Otro</p> <p>* Por su parte la contraseña también es un concepto transversal en el análisis del discurso de los tres ítems desarrollados anteriormente. Es tomado del ejemplo planteado por Lacan (1953. Pág. 12) que amplía poco más la noción de lo Simbólico, puede ser entendidos en el paramilitarismo como los códigos de formación, esquemas comportamentales del sujeto, significantes, normativas.</p>	<p>* La mejor manera de entender lo imaginario es bajo el concepto de función.</p> <p>* El proceso del yo en términos de identificación dentro de las formación discursiva del paramilitarismo que tiene influencia tanto en los grupos paramilitares como en las regiones donde estuvieron más presentes.</p> <p>*La ley es <i>imaginaria</i> en el sentido que se constituyen en la triada del Yo, el otro y el Gran Oro. De ahí que haya unas leyes o máximas paramilitares y unas leyes estatales. No obstante, en Colombia, son difusas estos límites por sus vínculos históricos con el fenómeno.</p> <p>* Se generaban unas estrategias para dividir la barra entre el <i>yo</i> y los demás, actuando como un organismo unificado, con objetivos y prácticas comunes.</p>	<p>* Lo Real si bien fue desarrollado teóricamente en la investigación, no fue directamente el lugar central al que se acudió para hacer el análisis del discurso paramilitar.</p> <p>* En este caso, la relación del registro de lo Real con los tópicos tiene que ver con la acepción en la que lo simbólico está en la imposibilidad de captar un espacio que existe fuera de la nominación, de los límites de la representación, allí se conforma el trauma y la falta.</p> <p>*Este enfrentamiento es el que, en el carácter terapéutico y clínico del psicoanálisis, el analista debe afrontar por parte del paciente. Tópico que se amplía poco más en el tercer capítulo sobre las posibilidades del psicoanálisis en términos investigativos.</p>	<p>*Estos dos Principios son funciones simbólicas que en últimas buscan “la satisfacción de las pulsiones” (pág.152)</p> <p>*La diferencia radica en que mientras el Prin. Placer busca ese objetivo desde significantes constitutivos preestablecidos en el inconsciente colectivamente, como el del reclutamiento por prestigio, o en la naturalización de una practicas que tienen un peso en un nivel simbólico.</p> <p>* El Prin. de Realidad hace un trabajo de acción diferida en el que se ponen en duda los significantes constitutivos preestablecidos por lo que escoge caminos indirectos a la satisfacción. No obstante, su objeto siempre es el de la satisfacción pulsional.</p>	<p>* El amo es transversal de igual manera a los tópicos tratados.</p> <p>*Se determinó su vínculo más cercano del fenómeno paramilitar con el matema del discurso del amo</p> <p>*Principalmente porque es una lógica de dominación, que tiene efectos sobre lo deseable y control de los procesos de intersubjetividad y constitución imaginaria dentro de los centros de entrenamiento paramilitar.</p>

		<p><i>*El Padre Imaginario</i> designa el lugar de figuras arquetípicas del deseo que se construyen en sociedad: Como en figuras temidas como las de Carlos Castaño o Pablo Escobar. O en la identificación por admiración al decirle <i>papá o viejo</i> al referirse al jefe paramilitar.</p>			
--	--	---	--	--	--

Tercer Capítulo: Conclusiones y posibilidades del discurso histórico-analista

Conclusiones generales.

Hasta el momento de esta investigación, se ha logrado desarrollar un *análisis* del discurso en clave lacaniana sobre el fenómeno paramilitar. Para esto, en un primer momento, se plantea toda la base metodológica que permite sentar las bases de un análisis del discurso, a saber, lo *Simbólico, Real e imaginario* y los *cuatro discursos lacanianos*. Aquí se dieron algunas pistas breves sobre la cercanía de las herramientas conceptuales para comprender un fenómeno como el paramilitar. Luego, en el segundo capítulo esto permitió la caracterización y vinculación del discurso paramilitar con la figura del *amo*, que desenvuelve su dominio por medios *bélicos* y una relación más delimitada con lo *simbólico, real e imaginario*. No obstante, durante el recorrido investigativo se tuvo en cuenta que el discurso de *amo*, también guarda relaciones con otros actores del conflicto, en la medida que se habla del desarrollo de un establecimiento por medio de leyes y reglas específicas sobre los modos de vida, los roles y la identificación, la cuestión simbólica del discurso. Pero especialmente se hizo énfasis en la relación del *amo* legal, que, basado en la idea de legalidad y la democracia, el Estado Colombiano, ha permitido desde un primer momento, por razones abiertas o por omisión, la creación de grupos paramilitares desde algunos gobiernos.

Quedó demostrado que el lugar de las instituciones no solo es de la legalidad, en el sentido de los poderes del estado, también ocupan un lugar *clandestino y mitificado* que acude a un poder al margen de la ley, que da beneficios estratégicos para desarrollar economías que no se rigen bajo el mandato del *amo* legal, para hacer tratos directos con el estado en su afán cuidar negocios ilícitos y mantener a políticos salvaguardados de posibles violaciones a los derechos humanos, que ellos mismos han liderado. Esto incluye la creación de grupos paramilitares, que se encargan de

fortalecer el aparato discursivo para la guerra y poder disponer de distintos poderes para mantenerse.

De otro modo, la institución de prácticas de violencias civiles y políticas cercanas a la del paramilitarismo se han visto en épocas anteriores de la historia de Colombia como en la guerra bipartidista, que más adelante en el tiempo fueron volviéndose más sólidas y así mismo participaron del proyecto de modernización de una guerra más técnica. Estas prácticas, sumadas al narcotráfico fueron constituyendo así mismo unos imaginarios en las poblaciones sobre arquetipos del poder basados en un rito hacia las armas, la virilidad, las proyecciones, la sensación de satisfacción por el poder de la intimidación a otros, etc.

Retomando el término *idiosincrasia* de Gutiérrez (2015), el fenómeno del paramilitarismo demuestra que ciertas prácticas de despojo y violencia no son aisladas a la sociedad, sino que revela las disputas históricas en términos materiales y simbólicos que directa e indirectamente hemos presenciado como colombianos. Por lo que la *verdad* parece indicar un *amo* que se ha instituido en las dinámicas sociales, pero en esa medida la alienación total, no es la naturaleza del sujeto y tampoco naturaleza del amo, a saber, llenar por completo la *falta* originaria del sujeto. Por lo que lo simbólico para el psicoanálisis no reproduce las estructuras, sino que las pone en suspenso para su reconocimiento.

Luego, se entra a analizar propiamente los relatos que permiten ver la construcción imaginaria de identificación del *yo* recluta, en los centros de entrenamiento paramilitar como institución *total*, designado por Navarro (2015). Aquí se pudo entender tres tipos de motivaciones para el reclutamiento, luego, se trataron algunos tópicos sobre las técnicas de disciplinamiento en estas instituciones para implantar el aparato discursivo en el recluta, en prácticas de hostilidad, tortura, justificación moral y deshumanización del enemigo. Finalmente se hizo una relación con

la cuestión del *Padre* en Lacan, que permitió ver cómo se desenvuelven las figuras prototípicas de la autoridad en el *Padre Simbólico, Real e imaginario* en las figuras paramilitares.

A grandes rasgos el análisis apunta a una reflexión de las instituciones entendidas más allá del sustantivo, por su acción y su razón de ser, en su verbo —que están instituidas, desplegadas— sobre edificios y monumentos que las representan, aunque también sobre los sujetos y modos de vida, en arquetipos de vida social, sobre lo deseable para el sujeto y lo deseable en ese *Gran Otro*, al fin y al cabo, algunas nociones sobre la estructura simbólica del fenómeno paramilitar en Colombia.

El análisis hecho no pretende generar un desentendimiento frente a la cuestión de la *verdad* en un sentido ético, si bien el deseo influye en lo verdadero, no es hacer de la verdad una simple interpretación o alucinación psíquica. Más allá de una verdad eterna, lo verdadero es un campo en disputa y en muchos casos su ejercicio es circunstancial, el objetivo no es generar una evitación de la toma de posición y una pronunciación tímida y moderada frente a los actos cometidos, sino entender la cuestión de su estructura simbólica, para ver otras posibilidades discursivas. Es importante aclarar que estas posibilidades se explican porque la existencia de lo simbólico no se entiende en su dimensión plenamente teórica, sino que ya en las relaciones humanas están dadas sus funciones que se develan en las prácticas y ritos, no sólo desde lo pronunciado con palabras. De ahí que se comprenda que las disputas en lo simbólico y la *verdad* también lo son en términos materiales, frente a las condiciones de vida, las oportunidades, lo socio-económico, cosa que no se ignora indiscriminadamente. Así pues, la *verdad* en Lacan aparece como campo en disputa de cierta manera el efecto de sentido de los significantes adoptando cierta actitud, una verdad que no cobra un sentido metafísico, sino que es un campo de movimiento, por lo tanto, en disputa.

Sobre las posibilidades investigativas del *discurso analítico-histórico* y algunas consideraciones finales.

Durante el desarrollo de la investigación se han dado acercamientos a las posibilidades de la teoría lacaniana, ya no solo para un análisis del discurso, sino propiamente de la práctica del psicoanálisis en la viabilidad del *discurso del analista* y *el discurso histórico*. En este apartado final se amplía este tópico, se hacen unas consideraciones y se plantean rutas investigativas que sugiere el psicoanálisis lacaniano para el estudio de otros fenómenos sociales.

Como se pudo notar en el primer capítulo, el discurso del *Analista* la *agencia* no la ocupa precisamente su saber, más bien el objeto de deseo “*a*” del sujeto tachado, “*\$*” que es el lugar de la agencia que subvierte el orden. Por tanto, la noción de la barrera del analista y el objeto de investigación procura cambiar la lógica, de tal manera que el psicoanalista no imponga un orden y definición certera, sino que en la misma práctica del lenguaje el sujeto en condición de sujeción, que tiene un nombre, una historia e identidad, le dé por sí misma reconocimiento y orden a las experiencias que son propias y que hacen parte del inconsciente.

Respecto a la cuestión metodológica, la conformación de las premisas del psicoanálisis sustenta un grado práctico desde el mismo Freud con el desarrollo de las terapias con pacientes. Esta relación de analista y analizado, el mismo Lacan la propone de la siguiente manera:

(...)digamos que de lo que se trata, no es de eso, sino que se trata de hablar, y, de preferencia, sin buscar uno mismo poner el orden, la organización, es decir colocarse, según un narcisismo bien conocido, en el lugar de su interlocutor (Lacan,1953, p.14)

En el caso del discurso histórico, nos demuestra que el discurso del *amo* es cercano a la cuestión de la alienación o sujeto barrado (*\$*). Pero el *histórico* revierte la lógica de dominación

del amo, por lo que la intención de este por apoderarse de toda subjetividad siempre da como producción: *a*, que es el objeto de deseo, que dentro de los tres registros lacanianos ocupa el lugar de lo Real, que es aquello a lo que lo simbólico no logra captar del todo. Este no siempre alcanza a ser determinado en su totalidad por el mandato del amo, de tal manera que el psicoanálisis como práctica indaga sobre el reconocimiento de la estructura, develando códigos o contraseñas de constitución discursiva.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que la teoría psicoanalítica desde sus orígenes ha desarrollado una actividad terapéutica que se ha sustentado en la clínica, con prácticas en las que la incidencia del psicoanálisis ha ido más allá del entendimiento teórico de lo simbólico y los discursos. Se han creado espacios de investigación y prácticas terapéuticas con pacientes en los que se busca este revelamiento de las estructuras simbólicas y discursivas, frente a la *falta* en lo real, la cuestión de *la neurosis* (Evans, 1996, p.156). Distintas dimensiones simbólicas que desarrollan una metodología, una amplia variedad de categorías que permiten entender las funciones de las cadenas significantes y el desenvolvimiento de técnicas psicoanalíticas para una posible cura del paciente. No obstante, los objetivos de esta investigación, no estaban en desarrollar técnicas y metodologías terapéuticas específicas para el trabajo directo con excombatientes paramilitares y otros actores del conflicto, en las cuales habría que tener un tacto y especialización en las técnicas del psicoanálisis. Más bien se insinúa una posible ruta de investigación y un acercamiento breve sobre cómo se desarrolla la práctica, para el análisis de otros fenómenos simbólicos y *discursivos* bajo una óptica lacaniana, que permite entender otras situaciones, bajo otras dinámicas, objetivos y prácticas simbólicas, tanto en su instancia más teórica-investigativa, como en su desarrollo en la *clínica*.

Una de esas rutas investigativas teóricamente son la relación del discurso del amo con otros fenómenos de la realidad del conflicto armado en Colombia, como la estructura subversiva (las guerrillas) o incluso la estructura misma del estado como discurso de amo, detallando sus características *Simbólicas e Imaginarias*. Además, permite otros análisis diferentes al de la guerra como desde el discurso de la *educación (discurso universitario)* en cuestiones referentes saber y al poder en problemas concretos de la realidad. Incluso desde el trabajo psicoanalítico con actores del conflicto, desarrollando las herramientas y procedimientos terapéuticos pertinentes para tal fin.

Otro de los niveles prácticos de la teoría lacaniana psicoanalítica, sin acudir a la clínica, es en términos pedagógicos. Sin tener el objetivo propiamente de la cura psicoanalítica en un trabajo individual del trauma en la relación de rol analista-analizado. Más bien, se puede desarrollar en colectividad, donde es posible la realización de tópicos y actividades que pongan en duda las estructuras simbólicas de un modo más asequible a la compleja conceptualización lacaniana. En esta medida temas como la identidad, el rol, la cultura, el conflicto, la idiosincrasia, las leyes, la sexualidad, pueden poner en suspenso e intervenir de manera reflexiva en las personas en un sentido autorreferente. De ahí que no se trata de una clínica, sino más cercana a una práctica etnográfica del psicoanálisis.

Estas podrían ser otras rutas investigativas en un ejercicio de análisis del discurso lacaniano que aportarían de manera significativa para afinar y calibrar las herramientas de la teoría psicoanalítica lacaniana para analizar fenómenos discursivos de la realidad. Aquí se dio un primer paso en el que se dieron ciertos acercamientos a la manera en que pudieran traducirse los conceptos para estudiar la constitución *simbólica y discursiva* de grupos armados, en este caso, el fenómeno del paramilitarismo.

Referencias

- Brousse, M (2022) *¿Por qué la guerra? Entrevista a Marie Helene-Brousse.*
virtualia, Revista. Edición (41), 1-3.
[https://www.revistavirtualia.com/articulos/929/por-que-la-guerra/por-que-la-guerra-entrevista-a-marie-helene-brousse.](https://www.revistavirtualia.com/articulos/929/por-que-la-guerra/por-que-la-guerra-entrevista-a-marie-helene-brousse)
- Bertorello.,A y Bareiro.,J.(2013). *La técnica psicoanalítica como problema epistemológico en la filosofía hermenéutica de P. Ricoeur.*
- Castro, M. (2005). *Transgresión, goce y profanación: contribuciones desde el psicoanálisis al estudio de la violencia y la guerra.* Universidad Nacional de Colombia. Unibiblos.
- Chaparro, A. y Galindo C. (2009) *Génesis y transformaciones del Estado nación en Colombia. Una mirada topológica a los estudios sociales desde la filosofía política /.*—Escuela de Ciencias Humanas. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.—(Colección Textos de Ciencias Humanas).
- Evans, D. (1996). *Diccionario introductorio de psicoanálisis Lacaniano.*
 Buenos Aires, Argentina: Paidós SAICF.
- Foucault, M (2010) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión.* México, Siglo XXI editores.
- García, D. (2005).La Relación del Estado Colombiano con el Fenómeno Paramilitar: por el Esclarecimiento Histórico.*Scielo,18(53),58-76.*Recuperado de
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052005000100004.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052005000100004)

- García, M. (2007). *Paramilitarismo en América Latina: los casos de Perú y Guatemala* (Tesis de maestría). Universidad de los Andes, Bogotá.
- Gutiérrez, F. (2015). Estructura organizacional de los paramilitares y derechos de propiedad en el campo (1982-2007). *Researchgate*, 3-2. doi: [10.15446/anpol.v27n82.49281](https://doi.org/10.15446/anpol.v27n82.49281).
- Lacan, J. (1953) Le symbolique, l'imaginaire et le réel. Conferencia en el Anfiteatro del Hospital Psiquiátrico de Sainte-Anne, Paris-Francia.
- Lacan, J. (1964). *El seminario. Libro XI: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* (JP Milán, Trad.). Paidós. (Edición en español publicada en 2008). ISBN: 978-9871785679.
- Lacan, J. (1958-1959). El deseo y su interpretación. Seminario 6. Escuela Freudiana, Buenos Aires.
- Lacan, J. (1968-1969). *Seminario XVI*. Francia, Paris: Psikolibros-
- Lacan, J. (1992). *El seminario de Jacques Lacan libro 17 el reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Paidós SAICF.
- Meschiany, D. & Sarrailler, M. "La referencia sexual en el psicoanálisis lacaniano" *Miembros de Apertura Sociedad Psicoanalítica de La Plata*.
- Morales Correa, J. A. . (2020). Complicidad empresarial con grupos paramilitares: un análisis al caso colombiano. *Razón Crítica*, (9), 43–67. <https://doi.org/10.21789/25007807.1626>
- Moreno, J. D. (2011). Militarismo y paramilitarismo en América Latina. *EXPEDITO*, (6). Recuperado a partir de <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/EXP/article/view/788>.

- Navarro Camacho, D. (2015). *"Por acá se entra, pero no se sale". Análisis de los Centros de Entrenamiento Paramilitar.*
- Nieto, P. (2010). La insurgencia reprimida: Regímenes de Seguridad Nacional contra la revolución. *Espiral*, 17(49), 105–128.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652010000300004
- Nieto, P; Rodríguez, M. (2010). *La Política De Las Armas Conflicto Armado Y Política En Tiempos De Insurrección.* Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, vol. VIII, núm. 13, 2010, pp. 31-50 Universidad Central de Chile Santiago, Chile
- Ricoeur, P. (1970). *Freud: una interpretación de la cultura.* México, Siglo XXI editores.
- Savio, K.(2015).Aportes de Lacan a una teoría del discurso. *Scielo.* (42). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-4870201500020004.

Recursos audiovisuales:

- -Caracol TV.(Productor).(2000).*Cara a Cara* (YouTube). De <https://www.youtube.com/watch?v=FtISPNDRVYI>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2012), “*El salado: Rostro de una masacre*” <https://www.youtube.com/embed/OrSbzIt0-US>
- Morris, H. “*El origen del paramilitarismo en Colombia*” Tercer Canal

- Carlos Castaño Entrevista (1) (2017)

https://www.youtube.com/watch?v=FtISPNDRVYI&t=38s&ab_channel=paulaandrea